

CONTENIDO

I.	Mensaje de la Presidenta	2
II.	Resumen Ejecutivo	7
III.	Informe de Actividades 2008	13
a.	Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas	14
b.	Coordinación de Atención a Personas Privadas de su Libertad	18
c.	Dirección Jurídica	23
d.	Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	26
e.	Visitadurías	26
f.	Secretaría Ejecutiva	46
g.	Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	55
IV.	Informe en Gráficas	76
V.	Agradecimientos	94



Mensaje de la Presidenta



Es un honor y una gran satisfacción presentar a ustedes los resultados de este primer año de gestión, una de las tareas fundamentales que tengo como servidora pública.

El propósito de este informe va más allá de presentar las cifras y los datos que arroja nuestra labor de un año, y contrastarlos con los objetivos que nos hemos trazado.

Este momento nos sirve también, para hacer una reflexión sobre el estado general que tienen los Derechos Humanos en nuestra sociedad, pues si queremos que en Nuevo León se respeten los derechos fundamentales, tenemos que partir del hecho de que la tarea de la Comisión Estatal de Derechos Humanos constituye una enérgica defensa y un prospectivo trabajo preventivo de los Derechos Humanos en el Estado.

Ante la cultura de la muerte que acecha a nuestra sociedad, en especial a los jóvenes, ante la violencia que lo mismo se presenta en nuestras calles y en nuestros hogares, ante un creciente reclamo ciudadano que deja de creer en la política y en la honestidad del servicio público, es urgente contraponer una cultura que ubique en el centro de la función del Estado la dignidad de la persona humana.



La existencia de violaciones a los derechos humanos exige medidas drásticas para su erradicación. Más aún en el marco de esta lucha contra la inseguridad que libramos tanto gobierno como sociedad civil. El tema de la seguridad y la justicia requieren acciones de corto, mediano y largo plazo constituidas dentro de un plan integral y transversal.

Abrir la Comisión Estatal de Derechos Humanos a los ciudadanos fue el principal compromiso que hice ante el Honorable Congreso del Estado en mi audiencia constitucional. Por ello, la primera de nuestras acciones fue un ejercicio ciudadano que realizamos el 7 de febrero de 2008, y que hoy llamamos Consenso Mederos. Se trata de un documento que constituye el trabajo de 33 líderes destacados de nuestra sociedad que nos brindaron su tiempo y su talento para analizar las ventajas y desventajas competitivas que encuentran en nuestra Comisión.

En este interesante ejercicio descubrimos la visión que tiene gran parte de la ciudadanía de nuestro trabajo, e implementamos las estrategias que debemos seguir a fin de que nuestra labor tenga el mayor impacto posible en la vida de todos los ciudadanos del Estado.

Para lograrlo la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León llevó a cabo una serie de acciones tendientes a proteger, defender, vigilar, promover y difundir los derechos humanos en el Estado. Apoyándonos en seis ejes principales, que constituyen la columna vertebral de esta administración.

La autonomía, la ciudadanización, la profesionalización, la incorporación de estándares internacionales, la integralidad de los derechos humanos y la transparencia y rendición de cuentas, son los ejes que nos permiten identificar las fortalezas y principales deficiencias en las actuaciones de los servidores públicos de nuestro Estado que llevan a la persistencia de las violaciones a los Derechos humanos; pues sólo partiendo de ello es posible incidir en la elaboración de políticas públicas exitosas que permitan conseguir resultados concretos.

Lo anterior fundamenta el espíritu del Consenso Mederos, que es también el llamado a todas las instituciones del Estado y a las organizaciones de la sociedad a unir nuestros esfuerzos, a trabajar coordinadamente para evitar a toda costa aquello que Federico Engels llamaba “el irreconciliable antagonismo entre la sociedad de gentes y el Estado”.

En el eje de la ciudadanización establecimos una alianza con las organizaciones no gubernamentales, con los académicos y con los líderes de la sociedad civil, a fin de difundir e impulsar el conocimiento y el respeto a los derechos humanos entre nuestros conciudadanos, sumando esfuerzos y creando una sinergia en favor de la cultura del respeto a los Derechos Fundamentales.

La respuesta que recibimos de las Organizaciones de la Sociedad Civil significó que más de 60 organizaciones hayan acudido a nuestro llamado, y hoy colaboren estrechamente con nosotros en la promoción de los Derechos Humanos. Por ello reconozco públicamente su compromiso con el País y con Nuevo León.



Como parte del humanismo que se vive y estudia en las aulas universitarias, nos hemos propuesto influir positivamente a fin de que en las instituciones de educación superior se incluya dentro de su currículo académico no solamente la materia de Derechos Humanos, sino también la implementación de sus prácticas, iniciándose este programa en tres facultades de nuestra Universidad pública.

Nuestro trabajo no se detuvo en la creación de esta red de ciudadanos que están promoviendo los derechos humanos desde las organizaciones civiles y desde las aulas universitarias. Estoy convencida de que una verdadera prevención de las trasgresiones a los derechos fundamentales se debe hacer en primera instancia desde las autoridades.

Por ello este ejercicio democrático informa a la ciudadanía algunos indicadores relevantes en cuanto a los avances o retrocesos de las voces violatorias así como de sus correspondientes recomendaciones. No queriendo poner solamente el énfasis de nuestro actuar en estos indicadores, sino sobre todo en el seguimiento de las mismas, para ello hemos iniciado la implementación del “Programa de Seguimiento a Recomendaciones”.

Nuevo León no puede tolerar que se vuelvan a presentar casos donde las mismas autoridades de seguridad pública pongan en riesgo la vida y la integridad de los ciudadanos. No podemos permitir ni un caso más de personas golpeadas salvajemente por policías municipales o cualquier otra autoridad. Ningún nuevoleonés debe ser detenido arbitrariamente o torturado a manos de quienes tienen la trascendental tarea de protegernos.

Debemos combatir la impunidad que permite el abuso en los menores, propios y extraños, y que constituyó una de las primeras voces violatorias más señaladas en el 2008, y para ello implementamos, entre otros, los programas preventivos como el de “Promotor de Derechos Humanos por Manzana”, “Cine Debate Infantil o Juvenil” y “Niño Promotor”.

En este mismo año, señalamos que es urgente el traslado de las personas que se encuentran recluidas por un delito Federal en el Penal del Topo Chico, a fin de combatir el hacinamiento. Y dando respuesta a este grave problema en el Estado implementamos la Coordinación de Atención a las Personas Privadas de su Libertad.

Gracias al trabajo de esta coordinación, ahora contamos con un diagnóstico al interior de los centros de reclusión, propuestas factibles para su mejora, y nuevos manuales de procedimientos en casos de contingencia

La profesionalización de nuestro equipo de trabajo es uno de los ejes torales de mi gestión, pues estoy convencida de que nuestra capacidad y tiempo de respuesta, así como la excelencia de nuestro servicio, deben estar acordes con los requerimientos de la sociedad. Estamos fortaleciendo desde nuestra competencia el mejoramiento de la actividad del Estado, y eso sólo lo podremos llevar a cabo con un personal convencido de que el desarrollo de un Estado democrático depende en gran medida de la sensibilidad que presentamos ante las demandas sociales y ciudadanas. Nuestras metas son institucionalizar en la Comisión el servicio civil de carrera, así como la certificación de nuestras actividades. Para ello creamos la Coordinación de Calidad.



Los organismos públicos no jurisdiccionales de derechos humanos, debemos promover con toda precisión las mejores prácticas internacionales. De ahí que incorporar estándares internacionales nos permite ampliar nuestra visión como ejercicio y compromiso con los Derechos Humanos, así como con las instituciones internacionales radicadas en México, como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con quienes estamos gestionando trabajar tanto un diagnóstico como la elaboración de indicadores en Derechos Humanos para el Estado de Nuevo León.

No menos relevante es la transparencia y rendición de cuentas. Es evidente que la tarea pública por parte del gobierno y de las instituciones del Estado muchas veces se pone en cuestión. Nuevo León es un Estado a la vanguardia en materia de transparencia, para ello se han realizado grandes esfuerzos a fin de consolidar una estructura que garantice a la ciudadanía ejercer un control a través de la exigencia de la rendición de cuentas. En esta tesitura hemos firmado convenio con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, con la finalidad de erigirnos en un corto plazo en una Comisión líder en transparencia y rendición de cuentas.

El año 2008 marca una transformación en el área preventiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que se ha dado a la tarea de desarrollar un plan estratégico con la implementación de nuevos programas y acciones que favorezcan y promuevan la dignificación y realización plena de los individuos, grupos y comunidades.

Pese a la inseguridad que reina en todo el País y al descontento de la ciudadanía con el actuar de algunos servidores públicos del Estado, es justo reconocer en estas líneas el compromiso que la autoridad ha empeñado, con la firma y seguimiento de los convenios que celebramos con

- El Gobierno del Estado de Nuevo León
- La Procuraduría General de Justicia
- Todas las corporaciones policiacas del área metropolitana
- El DIF estatal y municipales
- Y todos los centros penitenciarios del Estado.

Quienes con un irrestricto respeto a nuestra Autonomía han creado fuerza común en la labor preventiva apoyándonos en el cumplimiento de nuestras metas, para en el 2008 capacitar al menos a un 10% de los policías de Nuevo León, meta que cumplimos al ofrecer los cursos de Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva, así como los dirigidos a los custodios de los Centros Penitenciarios y a los elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

No podemos dejar de referirnos, por su importancia y trascendencia en la comunidad, a dos áreas nuevas de nuestra Comisión. Me refiero, en primer lugar, al Programa de Víctimas del Delito, y en segundo, al eje transversal de perspectiva de los Derechos de la Mujer implementado en todas las actividades de nuestra Comisión, lo que nos permitió el inicio de la creación de una base de datos en relación al problema de violencia contra la mujer que aqueja a nuestro Estado.



Nuestra responsabilidad terminará cuando el último nuevoleonés sea consciente de su propia dignidad y de sus propios derechos, pero sobre todo, cuando el último servidor público reconozca y respete esa dignidad.

Si algo hemos aprendido de las luchas que comenzaron nuestros padres y nuestros abuelos es que la defensa de los derechos humanos es una batalla que vale la pena emprender. Que la cultura del miedo y del egoísmo puede cambiar para ser una cultura de solidaridad y de fraternidad, y que el fortalecimiento de las instituciones es factor preponderante para el triunfo de la democracia.

Por último en este documento refrendo el compromiso que realicé hace un año ante el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León. Todas las personas que laboramos en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León tenemos una meta en común: Convertirnos en una primera instancia, sencilla, cercana y confiable para el ciudadano, para la defensa y cuidado de los derechos fundamentales de las personas que habiten o se encuentren en el Estado de Nuevo León, a fin de ser su voz en la defensa de sus Derechos Humanos.

LIC. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA

Presidenta de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Nuevo León

13 de Marzo del 2009



Resumen Ejecutivo

A decorative graphic consisting of several overlapping, wavy, curved bands of varying shades of green, starting from the bottom left and curving upwards towards the right side of the page.

A continuación se presentan, a manera de resumen esquemático, los principales resultados de la gestión de la CEDH en el año 2008, incluyendo tanto las tareas jurídicas de protección y defensa de los derechos fundamentales, así como las actividades de promoción, educación y estudio de los Derechos Humanos.

1.- Personas atendidas por las distintas áreas de la CEDH en oficinas, y en el área rural a través de la Visitaduría Itinerante: 8654

Desglose

Presidencia	154
Primera Visitaduría	852
Segunda Visitaduría	1213
Tercera Visitaduría	699
Secretaría Ejecutiva	43
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	4770
Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	285
Visitaduría Itinerante	622
Dirección de Administración	16

Aunado a lo anterior, 165,221 las personas beneficiadas con las estrategias y acciones de difusión, educación y promoción social, implementadas por el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos.

2.- De las 4,770 personas atendidas por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, se derivaron 4,380 Solicitudes de Intervención, mismas que se desglosan de la siguiente manera:

Orientaciones 3,654
Expedientes aperturados 726

Las 3,654 orientaciones se realizaron de la siguiente manera:

Asesoría Jurídica	2470
Canalización con la institución adecuada al caso	1006
Conciliación y/o solución de conflicto	73
Acuerdos de no admisión o conclusión	105

La atención de los casos se realizó por las siguientes Coordinaciones:

Coordinación de Trabajo Social 258
Coordinación de Servicios Periciales 493



Los 726 expedientes aperturados se dividen en los siguientes tipos:

Tipo de Expediente	Expedientes
Expedientes de Queja contra autoridades del Estado y Municipios de Nuevo León.	555
Abiertos de Oficio	23
Abiertos a Petición de Parte	532
Expedientes de Queja contra autoridades de la Federación, remitidos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	91
Expediente de Queja contra autoridades del Estado de Zacatecas.	1
Expedientes de Gestión llevados por las Visitadurías.	16
Expedientes de Gestión llevados por la Coordinación Penitenciaria.	17
Expedientes de Gestión llevados por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.	43

Los 555 Expedientes de Quejas se asignaron de la siguiente forma:

- Primera Visitaduría 182
- Segunda Visitaduría 183
- Tercera Visitaduría 190

3. Expedientes de Queja resueltos en el periodo: 810

Dichos expedientes fueron resueltos de la siguiente manera; Por parte de Presidencia en 392 casos, y por medio de resoluciones, se emitieron 144 Recomendaciones y 248 Acuerdos de No Responsabilidad. Por parte de las Visitadurías Generales se resolvieron 418 expedientes por diversos motivos.

4. En 144 expedientes que se emitieron recomendaciones, dando un total de 160 recomendaciones considerando que en 16 expedientes se emitieron recomendaciones a más de una autoridad.

5. El estado de las 160 Recomendaciones emitidas es el siguiente:

- Recomendaciones aceptadas: 69
- Recomendaciones aceptadas parcialmente: 2
- Recomendaciones No Aceptadas: 16
- Recomendaciones en tiempo de ser contestadas: 73

6.- Autoridades más recomendadas:

Autoridad	Número de Recomendaciones
Procuraduría General de Justicia del Estado.	29
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	25
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey N.L.	10
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza, N.L.	06
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca N.L.	06

7.- Autoridades más señaladas como probables responsables:

Autoridad	Total
Procuraduría General de Justicia del Estado	4
Agencia Estatal de Investigaciones	94
Agencias del Ministerio Público de la Dirección General de Averiguaciones Previas	43
Sub- Secretaría de Administración Penitenciaria	52
Sub-Secretaría de Protección Ciudadana	49
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	72
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza N.L.	61
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Guadalupe N.L.	33

8.- Autoridad que recibió más Acuerdos de No Responsabilidad

Autoridad	Total
Agencia Estatal de Investigaciones	71
Agencias del Ministerio Público de la Dirección General de Averiguaciones Previas	28
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	22
Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza	16
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Guadalupe N.L.	12
(Entonces conocido como) Centro Preventivo de Readaptación Social "Topo Chico"	11



9.- El número de Voces Violatorias señaladas fue de 2482, siendo las señaladas con mayor frecuencia las siguientes:

Prestación Indebida de Servicio Público	679
Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica	451
Detención Arbitraria	298
Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal	175
Lesiones	174
Robo	99

10.-Voz Violatoria de Tortura

Denuncias: 20

11.- Las Voces Violatorias comprobadas en este período sumaron 329, siendo las más comprobadas:

Prestación Indebida de Servicio Público	131
Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica	62
Detención Arbitraria	26
Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal	16
Lesiones	18
Robo	2

12.-Voz Violatoria de Tortura

Comprobadas 1

13.- Número de Servidores Públicos sancionados por consecuencia de una recomendación: 27

14.- La Secretaria Ejecutiva de la CEDH reporta los siguientes resultados:

Revistas trimestrales:	4
Oficios entregados:	11,417
Kilometraje recorrido en las anteriores tareas:	47,722



15.- Visitaduría Itinerante

Municipios visitados: 25
 Personas atendidas: 622

16.- Dentro del Programa Penitenciario se recibieron 53 quejas.

Autoridad	Número de Quejas
Dirección de Administración Penitenciaria	2
CE.PRE.RE.SO Topo Chico	18
CE.RE.SO. Nuevo León	12
CE. RE.SO. Cadereyta	20
El entonces Centro Juvenil de Adaptación Social	1

18.- Autoridades denunciadas por iniciativa de la CEDH

Mediante Denuncias 27
 Mediante Informes Especiales 11

19.- Dentro del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos se realizaron 3,105 acciones de promoción, difusión y educación en Derechos Humanos, teniendo como usuarios finales a 165,221 personas; se distribuyeron 31,676 impresos y se registró un total de 3,645 minutos de tiempo al aire en medios de comunicación masiva.

20.- Por parte de la Presidencia se llevaron a cabo 245 mesas de trabajo, 12 Eventos Institucionales, 66 Firmas de Convenios, 75 Audiencias, 25 Conferencias académicas, 185 Entrevistas en Medios, siendo 72 Entrevistas en Televisión, 41 Entrevistas en Radio y 72 Entrevistas con la Prensa; se recibieron 62 invitaciones a Eventos Interinstitucionales, 21 invitaciones a Eventos Nacionales e Internacionales, así como también se realizaron 13 Reuniones de Consejo.



Informe de actividades 2008

A.DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS

La mejora en los procesos institucionales de la CEDH iniciada en el 2008 está bajo la responsabilidad de la nueva Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas.

Crear esta Dirección fue indispensable para redimensionar las actividades que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos desde hace 15 años, para adecuar las nuevas acciones a las necesidades que nos marca la realidad actual.

La primera de las actividades de esta Dirección fue realizar una planeación estratégica a fin de establecer la Visión 2008.

Para definir esta planeación se contó con el punto de vista 36 líderes de la comunidad en las áreas sociales más diversas, así como con las aportaciones del personal directivo de las diferentes áreas de trabajo que tiene este Organismo.

A ellos se les convocó a una reunión de trabajo que se realizó en el Centro de Apoyos y Servicios Académicos (CASA) de la Unidad Mederos, perteneciente a la Universidad Autónoma de Nuevo León, motivo por el cual, se llamó Consenso Mederos al resultado de la misma.

El objetivo de tal reunión de trabajo fue suscribir, para después ejecutar durante toda la administración, las principales líneas de acción según las necesidades identificadas de protección, defensa y promoción de los derechos humanos en el Estado.

En esta sesión, el grupo de líderes sociales, compuesto por ciudadanos, autoridades de todos los niveles y representantes de organismos civiles, tuvieron libertad para opinar ampliamente sobre su percepción acerca de las funciones que tiene la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y para sugerir propuestas de acción para llevarla a un mejor desempeño, propuestas que desde entonces forman parte de nuestro plan rector de trabajo.

Una vez que las opiniones internas y externas arrojaron luz sobre cada uno de los aspectos que impactan e importan a la CEDH, el paso siguiente fue realizar una reestructuración organizacional al interior de la Institución, buscando un organigrama más eficiente y funcional.

Las actividades que realizó la Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas durante el año, tomando como base las propuestas surgidas del Consenso Mederos, son las que se detallan a continuación:

1.- Planeación Estratégica: 2008: actividad dirigida por y para los funcionarios de la CEDH y los distintos Departamentos a su cargo a fin de estructurar el trabajo a realizar durante el primer año de la actual administración con visión global y espíritu de equipo, la cual se fundamentó en un diagnóstico interno realizado durante los meses de enero y febrero de 2008.

2.- Jornada de Vinculación y Capacitación con ONG's: Una reunión de trabajo organizada en conjunto por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos que se llevó a cabo en el



Salón Nuevo León del Hotel Crowne Plaza el 7 de febrero de 2008, a la que asistieron 197 personas en representación de 86 Organismos No Gubernamentales con actividad en Nuevo León.

Las conferencias estuvieron dirigidas a ciudadanos que laboran voluntariamente en Asociaciones de la Sociedad Civil. Al término del evento se les invitó a registrarse para luego firmar un convenio de colaboración entre sus respectivas asociaciones con la CNDH y con la CEDH, a fin de que recibieran material para difusión y cursos de capacitación según sus necesidades.

3.- Presentación del Programa Penitenciario: el inicio formal de este Programa realizado por la nueva Coordinación de Atención a Personas Privadas de su Libertad fue presentado oficialmente en un evento al que asistieron los Directores de los Centros de Reclusión Social de Nuevo León y el Secretario de Seguridad Pública del Estado Lic. Aldo Fasci Zuazua.

4.- Firma de Convenios entre la CNDH, la CEDH y el Gobierno del Estado de Nuevo León. El objetivo es conjuntar acciones en el ámbito de sus respectivas competencias, a efecto diseñar y ejecutar programas de capacitación, formación y divulgación en materia de derechos humanos así como la atención a quejas. Se llevó a cabo en el patio del Palacio de Gobierno el 19 de mayo y firmaron el Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la CEDH y como Testigo de Honor el C. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional de Nuevo León.

5.- Presentación de Resultados del Consenso Mederos a los líderes sociales que participaron en su elaboración. Esta reunión se llevó a cabo en la Biblioteca Magna "Raúl Rangel Frías" de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 22 de mayo y se convocó a los líderes participantes en la consulta inicial como forma de darle seguimiento, ver la terminación del documento y agradecer a los mismos su generosa colaboración.

6.- Reunión de Integración entre el personal de la CEDH. Para cumplir el objetivo fundamental de una constante motivación y desarrollo integral de los servidores públicos de esta Institución, se inició una serie de reuniones de integración y de reflexión que han permitido una mejor convivencia laboral y espíritu de equipo, bajo la premisa básica de que el trato humano a la ciudadanía debe promoverse desde un trato igualmente humano a los servidores públicos.

7.- Primer Informe 2006-2008 de la CEDH sobre custodia de menores. A esta reunión se invitó, por primera vez, a todos los directivos del DIF de cada uno de los municipios de Nuevo León a fin de darles a conocer el trabajo que se ha realizado en torno a las quejas presentadas ante la CEDH por los ciudadanos que tienen conflicto con la custodia de sus hijos. Se llevó a cabo en el ala sur del Aula Magna, Colegio Civil, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y asistieron 115 servidores públicos pertenecientes al DIF tanto estatal como municipales.

8.- Firma de Convenios y de Cartas Compromiso con Rectores y Directivos de las Universidades que existen en el Estado. 15 Universidades firmaron este convenio y/o carta compromiso con la CEDH. El plan es trabajar de manera conjunta para impulsar la cultura de respeto a los derechos humanos entre el estudiantado de Nuevo León, por ello lo primero es capacitar a los maestros en el tema a fin de que obtengan, tanto los conocimientos teórico-conceptuales, como las herramientas o mecanismos prácticos y metodológicos para transmitirlos con mayor



eficiencia. Asistieron como firmantes 23 personas, entre ellas 13 rectores, y como invitado de honor estuvo el Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación en el Estado.

9. CONVENIOS Y CARTAS COMPROMISO

FIRMARON CONVENIO

- 1.- Centro de Estudios Universitarios
- 2.- Universidad Regiomontana
- 3.- Universidad Autónoma de Nuevo León
- 4.- Universidad Cervantina
- 5.- Universidad del Norte
- 6.- Universidad Interamericana del Norte
- 7.- Universidad Tecnológica Santa Catarina, campus Santa Catarina y Mariano Escobedo
- 8.- Universidad Valle de México, campus Cumbres Monterrey y Campus San Nicolás

FIRMARON CARTA COMPROMISO

- 1.- Universidad Metropolitana
- 2.- Universidad Iberoamericana
- 3.- Universidad Humanista de las Américas
- 4.- Universidad de Monterrey
- 5.- Universidad Ateneo
- 6.- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y
- 7.- Facultad Libre de Derecho

9.- Foro: “Libertad de Expresión bajo la Perspectiva de Género”. El Senado de la República organizó este evento, en coordinación con las Comisiones de Derechos Humanos de Nuevo León y de Quintana Roo, llevándose a cabo en dos sesiones, la primera en Monterrey el 3 de Septiembre y la segunda el 10 de septiembre en Playa del Carmen. Los temas tratados son de primordial relevancia ya que se profundizó en el tema de la seguridad de los periodistas, en especial de las mujeres que se dedican a la comunicación. Asistieron 154 personas, entre ellos destacados periodistas, alumnos universitarios, y asociados a Organismos No Gubernamentales

10.- Conferencia: “Nuevos Descubrimientos en las Causas de la Violencia Familiar”. Un total de 112 asistentes atendieron la invitación de la CEDH que les hizo llegar para ofrecerles la conferencia con tema relativo a la violencia familiar y las formas de contrarrestarla, impartida por el Dr. Guillermo Zúñiga. La mayor parte del público estuvo conformado por integrantes de Organismos No Gubernamentales, pero también acudieron alumnos de grado universitario y público en general.

11.- Junta de Integración Directiva. Para continuar con la planeación Estratégica del 2008 con vistas al 2009, el personal directivo de la CEDH realizó una jornada de análisis a fin de evaluar lo realizado hasta el momento e impulsar, con visión global y espíritu de equipo, las actividades a realizar en el siguiente año.



12.- Presentación del Libro “La Declaración Universal de los Derechos Humanos a 60 Años de Distancia”. Un aniversario tan importante como son los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no podía pasar desapercibido para nuestro Organismo que tiene, en este texto, una de sus fuentes básicas de información y rectoría.

Con el fin de celebrar esta fecha, la Comisión Estatal de Derechos Humanos se unió a la Universidad Autónoma de Nuevo León y juntas designaron un grupo de investigadores que se dieron a la tarea de documentar los acontecimientos relevantes que han sucedido en estas seis décadas, relativos al tema derechos humanos, pero también referentes al acontecer del mundo. El resultado es un libro de fácil comprensión, con referencias de la historia mundial contemporánea, cuyo objetivo es fortalecer los recuerdos de la gente para reconocer los avances en Derechos Humanos que la humanidad ha vivido hasta hoy.

El equipo de investigadores estuvo conformado de la forma que sigue:

POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS:

Lic. Minerva E. Martínez Garza
Lic. Pablo Rojas Durán
Lic. Paulo Pedro Cuéllar Martínez
Lic. Alejandro Luis Fernández Aguilar
Lic. José Luis Mastretta López

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON:

Dr. José Zaragoza Huerta
Dr. José Luis Prado Maillard
Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Dr. Michael Núñez Torres

La edición estuvo a cargo de Cony Chávez Córdova, el diseño lo realizaron Gilberto Valadez Moreno, Héctor E. Reséndiz Blanco y Carlos Leal Velazco. Se hace aquí un agradecimiento muy sincero para el personal que trabaja en la Imprenta de la Universidad por su inapreciable colaboración.

13. COORDINACIÓN DE CALIDAD

Un área de nueva creación, dentro de la Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas es la Coordinación de Calidad. Su principal actividad ha sido elaborar los manuales de procedimientos y la implementación del programa de calidad y servicio público de carrera entre el personal de este Organismo.

Uno de los programas prioritarios de la actual administración es la capacitación y la educación continua del personal administrativo y operativo de la CEDH. La idea es fomentar, en el cien por ciento de los que aquí laboran, la vocación de servicio, los conocimientos y la experiencia para ser auténticos promotores de los Derechos Humanos.



Durante el 2008 la CEDH realizó un acuerdo de cooperación con el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León, y de él surgieron diversos programas de capacitación sobre calidad en el servicio y motivación.

B. COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.

Otro de los Departamentos recientemente creados es la Coordinación de Atención a Personas Privadas de la Libertad, establecida a principios de marzo del 2008, cuya implementación se considera acertada a juzgar por los acontecimientos que surgieron meses después en distintos centros de reclusión en el Estado.

La problemática surgida entre reclusos, autoridades y familiares de los internos, de la que dieron debida cuenta los medios de comunicación en su momento, puso de manifiesto la gran necesidad que existe de estudiar, investigar y modernizar las prácticas que se llevan a cabo en Nuevo León para lograr la readaptación en la sociedad, de las personas actualmente privadas de su libertad.

Los incidentes que se suscitaron motivaron a un esfuerzo particular de asistencia a los Centros de Reclusión para atender a los internos que así lo solicitaron, lo mismo que a sus familiares. Tal asistencia extraordinaria estuvo a cargo de todo el personal jurídico de esta Institución que trabajó para apoyar a los abogados que ordinariamente atienden a la población penitenciaria.

Asimismo, esta Coordinación realizó diversos trabajos académicos, entre los que sobresalen dos documentos elaborados:

- 1.-Estudio penitenciario, diagnóstico y estadística**
- 2.- Propuestas para mejorar los centros penitenciarios**

Además, y en forma concentrada, presentamos a continuación el total de las actividades realizadas hasta hoy por la Coordinación a cargo de los licenciados Lic. Jorge Adrián Ovalle Hernández y Lic. Martha Alicia Valdez Valenzuela.

Programas de Acción

1.- El “Programa de Atención y Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad”, teniendo como misión ser un área especializada y dedicada exclusivamente a la Supervisión y Capacitación en materia Penitenciaria y de Seguridad Pública desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Entre sus objetivos fundamentales está el Capacitar al Personal que conforma los Centros de Reclusión del Estado, Centros de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores del Estado, así como al que comprende la Seguridad Pública del Estado y Municipios. En lo concerniente a la Supervisión de los centros de detención o prisión existentes en nuestra Entidad Federativa, tiene como tarea el llevar a cabo visitas de manera periódica, sistematizada, calendarizada y aleatoria a sus instalaciones.

2.- Dentro del programa “La CEDH más cerca de ti”, se implementó la colocación de Bu-



zones en los distintos centros de Reclusión para Adultos y de Internamiento de Adolescentes Infractores, con el fin de estar más cerca de ellos y recibir sus solicitudes de gestión, inquietudes, sugerencias, quejas o denuncias, estas últimas manifestadas por las personas que se consideran afectadas en sus derechos.

3.- Integración de Expedientes, es decir, efectuar el seguimiento e integración, hasta su conclusión, de las Solicitudes de Gestión iniciados por internos de los distintos Centros de Detención o Prisión del Estado o por mediación de sus familiares en su favor, así como de aquellos Expedientes de Investigación de Oficio que determine la Presidencia de esta Comisión, esto bajo la Supervisión de la Titular de la Tercera Visitaduría General.

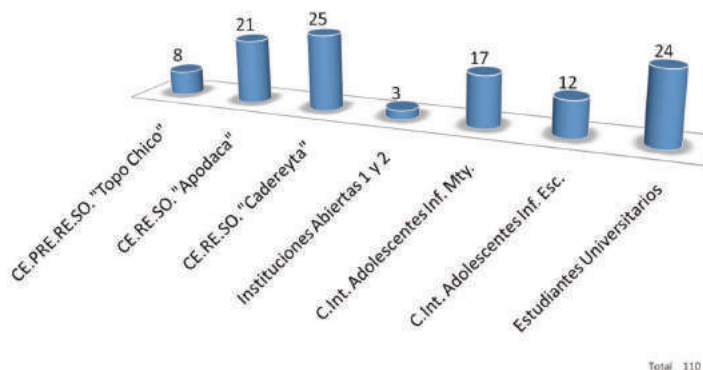
Actividades

1.- Intercambio de Información y experiencias en materia Penitenciaria dentro de la Tercera Reunión Nacional de Supervisión Penitenciaria organizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

2.- Participación activa en el "VII Ciclo de Actividades para Prevenir las Adicciones en Centro Penitenciarios y de Adolescentes Infractores", en el mes de Abril de 2008, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en la que se impartió una conferencia sobre los derechos humanos, dirigida a internos del Centro de Reinserción Social Cadereyta.

3.- Difusión del "Programa de Atención y Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad" y firma del "Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León" para establecer un vínculo positivo con las Autoridades de los Centros de Reclusión, teniendo contacto con 86 servidores públicos integrantes de los diversos centros de reclusión del Estado, con funciones técnicas y de seguridad y custodia. Cabe señalar, que durante una de las visitas realizada al Centro de Reinserción "Apodaca", también se compartió el contenido del programa a un grupo de 24 Alumnos de la Facultad de Criminología de la Universidad Metropolitana de Monterrey, que visitaban dichas instalaciones.

Difusión del "Programa de Atención y Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad"



4.- En lo conducente a Capacitación, y para fomentar la cultura de la legalidad en nuestra entidad, **se instituyó el Primer Curso-Taller nombrado “El Sistema Penitenciario desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”**, que contiene temáticas como Persona, Valores, Evolución de los Derechos Humanos, Documentos Internacionales, Nacionales y Locales de Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad e información jurídica respecto el Uso de la Fuerza, indispensables para concientizar a los Servidores Públicos sobre la importancia y responsabilidad que implica la custodia y tratamiento de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión. En este rubro, durante el año se capacitó a un total de 202 Servidores Públicos entre los que destacaban quienes cumplen la función de Profesional Técnico y de Seguridad y Custodia, además de integrantes de los Centros de Reinserción Social Apodaca y Cadereyta. De igual forma, se capacitaron 8 Profesionistas Abogados, Trabajadores Sociales y Psicólogos integrantes de esta Comisión, para formarlos como multiplicadores en estos temas.



Capacitación Personal de Seguridad y Custodia de los Centros Penitenciarios del Estado





5.- Como parte de la Supervisión Penitenciaria del Estado, y con motivo del programa sobre Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2008, en el mes de Julio, se realizó en colaboración tanto con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, como con la CNDH, la coordinación correspondiente a las visitas a los Centros Penitenciarios del Estado: Centros de Reinserción Social "Cadereyta" y "Apodaca", y Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico". De dicha labor la Presidencia de esta Comisión determinó la iniciación de 3 Expedientes de Investigación de Oficio, mismos que se turnaron a la Coordinación de Atención a Personas Privadas de su Libertad para su integración y posterior conclusión, bajo la Supervisión de la Titular de la Tercera Visitaduría General.

6.- Con base en el Manual de Supervisión Penitenciaria, se evaluaron 56 Indicadores contenidos en 7 derechos fundamentales:

- I.- Situación Jurídica
- II.- Estancia Digna y Segura
- III.- Integridad Física y Moral
- IV.- Desarrollo de Actividades Productivas y Educativas
- V.- Vinculación Social del Interno.
- VI.- Mantenimiento del Orden y Aplicación de Sanciones Disciplinarias
- VII.- Derechos de Grupos Especiales

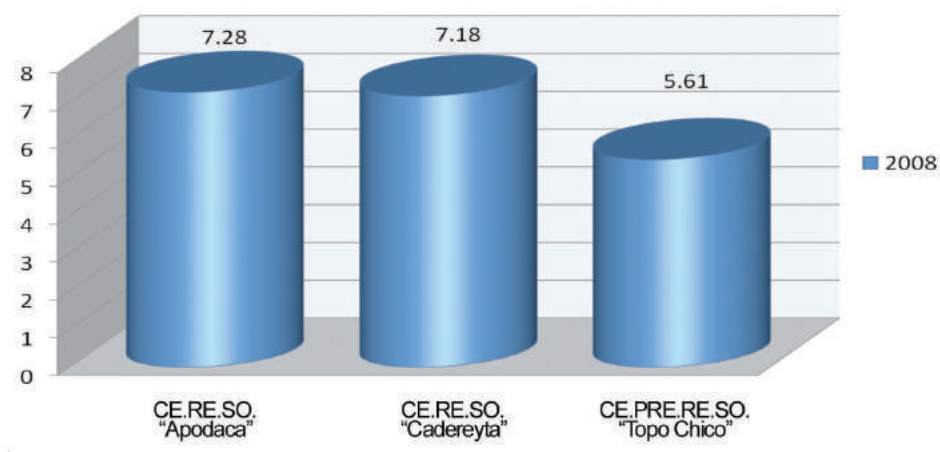
METODOLOGIA

Entrevista al Director de cada Centro.

Encuestas a Internos.

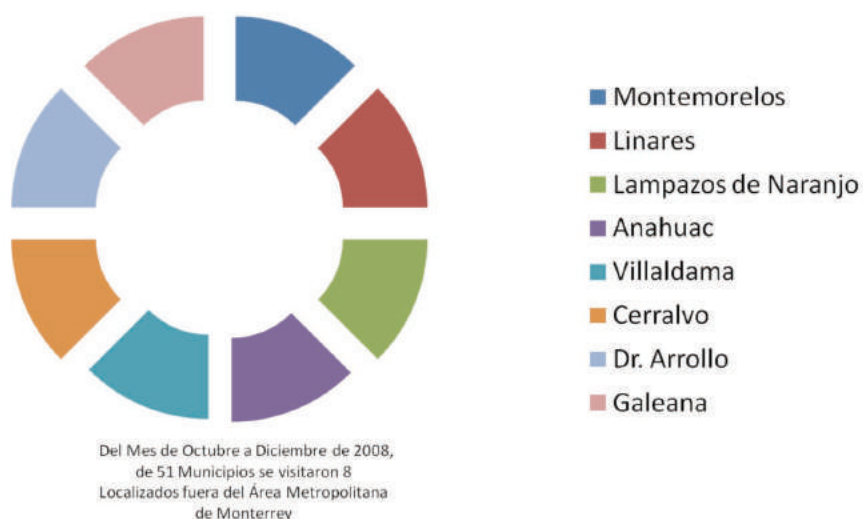
Observación de los Visitadores de las Comisiones de Derechos Humanos.

EL RESULTADO DE LAS CALIFICACIONES POR CENTRO



7.- Esta Coordinación de octubre a diciembre de 2008, coordinó y participó activamente, con apoyo de un equipo de abogados de las Visitadurías Generales y Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, en la supervisión penitenciaria de los distintos centros de detención o prisión ubicados fuera del área metropolitana de Monterrey, específicamente los ubicados en los Municipios de Montemorelos, Linares, Lampazos de Naranjo, Anáhuac, Villaldama, Cerralvo, Dr. Arroyo, Galeana y China, en cumplimiento de los objetivos del "Programa de Atención y Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad".

Supervisión Penitenciaria en Apoyo a la Visitaduría Itinerante Municipios que se Visitaron



8.- En cuanto al seguimiento de Solicitudes de Gestión expresadas por internos reclusos en los centros de detención o prisión, así como de sus familiares, se turnaron a la Coordinación para su integración y posterior solución un total de 17 expedientes, de los cuales 10 fueron concluidos por haberse canalizado a la autoridad competente y haberse resuelto las mismas acorde a la normatividad aplicable al caso concreto; y el resto de los asuntos, 7 expedientes, se encuentran en trámite.



Expedientes de Solicitud de Intervención - Gestión 2008



C. DIRECCIÓN JURÍDICA

Un Departamento más, cuya creación era esencial, es la Dirección Jurídica. Su principal función es contribuir al desahogo de la carga de trabajo que tienen las distintas áreas de la Institución, principalmente en la etapa post resolutive de los casos que se hayan concluido por medio de una Recomendación, Acuerdo de no Responsabilidad o por cualquier otro motivo.

Una actividad más que tiene a su cargo es la atención de ciertos asuntos que, por su carácter excepcional e importancia, deban ser atendidos con prioridad, y en estricto apego a los lineamientos que para tal efecto existan.

La Dirección Jurídica tiene facultades y obligaciones para intervenir en las actividades siguientes:

1.-	Asuntos a publicar
2.-	Recabar y reportar asuntos de Quejas.
3.-	Dar trámite a cada Recurso de Impugnación planteado y remitido a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
4.-	Participación en asuntos relevantes (Ej. Representación oficial en eventos y actividades del Consejo Estatal de Adopciones)
5.-	Colaboración en eventos
6.-	Resolución de las consultas planteadas a la C. Presidenta por parte de los ciudadanos o autoridades que no tengan relación con expedientes de quejas o solicitudes de intervención.
7.-	Correspondencia (revisión de escritos u oficios petitorios que no se refieran a trámite de expedientes de queja en integración, o incluso una nueva queja a plantear)



8.-	Elaboración de informe previo y justificado de las demandas de amparo que se pudiesen promover en contra de la CEDH, y darles seguimiento.
9.-	Recepción y seguimiento de las solicitudes en materia de transparencia.
10.-	Relación y listado de expedientes revisados en las reuniones de Visitadores para turnarlos a firma por parte de la Presidencia.
11.-	Concentración de reportes de comparecencias e incomparecencias de servidores públicos para su consecuente verificación y posterior acción.
12.-	Realización de estudios estadísticos en general, que solicite la Presidencia.
13.-	Atención y seguimiento a los programas de prestadores de servicio social y prácticas profesionales.
14.-	Elaboración de gráficas y/o estadísticas de las Recomendaciones que se publicarán en la página web de la CEDH y revisión del apartado de Recomendaciones No Aceptadas y/o Aceptadas, pero No Cumplidas por las diversas autoridades que deban publicarse en la revista trimestral de este Organismo.
15.-	Informes Especiales.

Resumen detallado de lo realizado por esta Dirección durante el tiempo que lleva en funciones

1	Se acudió a la conferencia “Por Una Paternidad Sin Adjetivos” , celebrada el día 06 de junio de 2008, organizada por el DIF de Nuevo León y la Asociación de Padres Adoptivos, A.C.
2	Se acudió al evento denominado “Resultado del Foro de Consulta de la Ley del Sistema de Defensa Pública” celebrado el 17 de junio de 2008, organizado por el Gobernador del Estado de N.L.
3	Se acudió al evento denominado “Comentarios a la Iniciativa de Seguridad Pública” celebrado el día 05 de julio de 2008, organizado por Abogados del Noreste, A.C.
4.-	Se elaboró estudio de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información, 24 de julio de 2008.
5.-	Se elaboró documento relativo a la Tercera Sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 01 de Agosto de 2008.
6	Se elaboró estudio del proyecto de Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 12 de agosto de 2008.
7	Se elaboró estudio de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, 13 de agosto de 2008.
8	Se llevó a cabo la Entrega-Recepción en presencia de personal de la contraloría Interna del Estado en la cual se asumió la Dirección Jurídica, Octubre de 2008.
9	Se coordinaron las Visitas del Programa “La Comisión Más Cerca de Ti” correspondiente a los meses de : Septiembre: Mina, Hidalgo, El Carmen, Abasolo, Higuera y Marín. Octubre: Dr. González, Vallecillo, Ciénega de Flores, Salinas Victoria, General Zuazua, Pesquería, Cadereyta, Santiago, Linares y Montemorelos. Noviembre: Allende, Hualahuises, Villaldama, Cerralvo, China, Galeana y Dr. Arroyo. Diciembre: Lampazos de Naranjo y Anáhuac.
10	Se revisaron los informes y estadísticas de las visitas Itinerantes a los Municipios de: El Carmen, Abasolo, Dr. González, Vallecillo, Ciénega de Flores, Salinas Victoria, General Zuazua, Pesquería, Cadereyta, Santiago, Linares y Montemorelos.
11	Se elaboraron los informes de las Visitas Itinerantes a los Municipios de: Mina, Hidalgo, Higuera, Marín, Allende, Hualahuises, Villaldama, Cerralvo, China, Galeana y Dr. Arroyo.



12	Se dirigió oficio a la Secretaría Ejecutiva, de cada una de las visitas Itinerantes antes señaladas a fin de que las fotografías y estadísticas se subieran a la página de Internet de este Organismo.
13	Se elaboró el calendario de Visitas Itinerantes para el próximo año 2009, del programa "La Comisión Más Cerca de Ti", y el presupuesto estimado para el mismo.
14	Se presentó a consideración de la Presidenta una descripción de puesto de la Dirección Jurídica en la que se indican las funciones de dicho cargo.
15	Se ha coordinado el programa de Servicio Social de este Organismo, atendándose las necesidades de los actuales prestadores de dicho servicio y requiriéndose a las distintas áreas de esta Comisión Estatal el número de alumnos que necesitan de dicho programa para el año 2009; se envió oficio y se llenaron formularios requiriendo dicho personal a la Universidad Autónoma de Nuevo León, para las diferentes áreas que lo solicitaron.
16	Se ha coordinado lo relativo a las obligaciones que nos impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, organizando reuniones de trabajo, estableciendo acuerdos, proporcionando y recabando información a fin de cumplir con dicha normatividad creándose también el Comité de Transparencia de este Organismo.
17	Se coordinó, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión, el módulo Jurídico del evento denominado " Expo Ayuda ", en Cintermex los días 21, 22 y 23 de Noviembre de este año, cubriéndose el evento con personal de las áreas de Orientación y Recepción de Quejas y las Visitadurías de este Organismo, así como con nuestra presencia en forma aleatoria para los efectos de la supervisión de dicho evento.
18	Se atendieron y resolvieron 16 Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
19	Se han atendido a la fecha cuatro Recursos de Inconformidad en materia de Transparencia de los cuales 3 se encuentran sobreseídos y el restante se está ventilando ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
20	Se ha acudido en representación de la Presidenta de esta Comisión a 9 reuniones del Consejo Estatal de Adopciones durante los meses de junio a Diciembre de 2008.
21	Se ha acudido en representación de la Presidenta de esta Comisión a 4 reuniones del Comité Jurídico del Instituto Estatal de la Mujer durante los meses de Octubre y Noviembre.
22	Se acudió el día 7 de Noviembre del presente año, en representación de la Presidenta de esta Comisión al evento conmemorativo del " Día Internacional de la Tolerancia ", organizado por la Dirección de Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado donde ofrecimos unas palabras como parte de nuestra representación.
23	Se acudió al Taller de Transversalización de la Perspectiva de Género, celebrado durante el mes de noviembre a invitación del Instituto Estatal de la Mujer, obteniéndose la constancia correspondiente por la participación en dicho taller.
24	Se acudió el 18 de noviembre de 2008, en representación de la Presidenta de esta Comisión a Sesión de Integración del Consejo Consultivo de Colaboración Interinstitucional y Participación Ciudadana en las oficinas de la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación Federal.
25	Se ha acudido a 14 reuniones de revisión de expedientes de quejas, en las que en forma colegiada los Visitadores, el Secretario Ejecutivo y el suscrito, exponemos nuestros comentarios ante la exposición del abogado proyectista de dichos expedientes.
26	Se han revisado los proyectos de Recomendación y Acuerdos de No Responsabilidad y elaborado los listados correspondientes a 192 expedientes de quejas, mismos que se han turnado para consideración y firma de la Presidenta de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos.
27	Se han elaborado y suscrito 26 Acuerdos de la Presidencia de esta Comisión Estatal.
28	Se han elaborado y suscrito 68 Oficios de la Presidencia de esta Comisión Estatal.



D. DIRECCION DE ORIENTACION Y RECEPCION DE QUEJAS

El personal que conforma esta Dirección representa el primer eslabón de la cadena jurídica que atiende a cada usuario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Un Licenciado en Derecho escucha la problemática expuesta por la persona que solicita nuestra intervención. Si el asunto no fuese competencia de este Organismo, el abogado le brinda una orientación amplia y le canaliza a la Dependencia que puede ayudarle mejor. En cambio, si la queja resulta de nuestra competencia, el abogado elabora la denuncia para que el ciudadano la firme y ratifique. Una vez ratificada, el expediente es turnado a una de las tres Visitadurías con las que cuenta la Comisión para que inicie el estudio exhaustivo del caso. El abogado a cargo del expediente cita a las partes para que comparezcan y manifiesten los conocimientos que tengan al respecto.

El proceso es minucioso porque se deben cuidar todos los detalles a fin de que la resolución se emita apegada lo más posible a la forma en que sucedieron los hechos y se reparen los daños sufridos por las víctimas.

El personal de Orientación y Quejas, además, está habilitado para salir del domicilio de esta Comisión para atender las denuncias de ciudadanos que por alguna razón no pueden acudir personalmente, por ejemplo, de los internos en los diferentes centros de Reclusión en el Estado, personas detenidas en las distintas Delegaciones, o personas afectadas que aún están en el lugar de los hechos; a donde se acude para realizar diligencias y visitas de inspección.

E. VISITADURIAS

Esta área jurídica conformada por tres Visitadurías de la CEDH, y coordinada con la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica y Coordinación Penitenciaria, arrojó en el 2008 los resultados que se puntualizan en las gráficas expuestas a continuación

Total de Expedientes Concluidos Tablas comparativas 2007-2008

	2007												TOTAL 2007
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	
Primera Visitaduría	23	40	19	25	25	23	25	28	25	27	25	25	299
Segunda Visitaduría	21	29	21	19	20	24	24	41	36	53	58	58	402
Tercera Visitaduría	22	34	17	26	27	38	38	52	16	30	35	35	362
TOTAL	66	103	57	70	72	85	87	121	77	110	118	118	1063



2008

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	TOTAL 2008
Primera Visitaduría	26	24	18	21	04	30	27	32	39	28	23	07	279
Segunda Visitaduría	12	51	25	46	21	17	13	12	19	22	21	9	268
Tercera Visitaduría	39	35	19	25	25	08	16	12	20	20	22	22	263
TOTAL	77	110	62	92	50	55	56	56	78	70	66	38	810

CONCENTRADO 2008 POR TRIMESTRE

	INDICADOR	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDAS	AÑO 2007	Primer Trim. 2008	Segundo Trim. 2008	Tercer Trim. 2008	Cuarto Trim. 2008	Total 2008
1	Apertura de exp.	Resolver quejas	Expedientes	870	176	222	129	202	726
2	Orientaciones	Solución del problema	Personas	2860	521	744	961	1428	3654
3	Conciliación entre partes	Solución del problema	Personas	31	17	18	14	24	73
4	Recomendaciones	Resarcir el derecho violado	Expedientes	180	37	29	38	40	144
5	Acuerdos de No Responsabilidad	No violación a derechos humanos	Expedientes	276	64	57	75	52	248
6	Expedientes Concluidos	Resolver	Expedientes	1084	249	197	190	174	810
7	Solicitud de intervención	Varios	Personas	3730	697	966	1090	1627	4380
8	Visitaduría Itinerante	Visitas a municipios	Municipios pers. atendidas	13 mun. 50 pers.	-	-	6 281	20 341	26 622
9	Comparecencias	Continuar integración de expedientes	Personas	1613	561	517	607	460	2145
10	Difusión en medios de comunicación	Sensibilizar sobre los d.h.	-Acciones -Tiempo al aire	534 acc. 6130 min. 1836 pers.	78 acc. 990 min. 270 pers.	52 acc. 780 min. 39 pers.	52acc. 930 min. 39 pers.	53 acc. 945 min. 36 pers.	235 acc. 3645 min. 384 pers.
11	Gráficas, campañas y módulos	Promover y difundir los d.h.	- Acciones Distribuciones Personas	789 acc. 49573 dist. 664348 per.	29 acc. 3161 dist. 110184 per.	67 acc. 7374 dist. 986 per.	51 acc. 5967 dist. 880 per.	134 acc. 15174 3198	281 acc. 31676 dist. 115248 per.
12	Educación	Informar, orientar y capacitar	-Acciones -Personas	1282acc. 11212 pers.	141 acc. 1229 per.	88 acc. 856 per.	159 acc. 1754 per.	150 acc. 3559 per.	538 acc. 7398 per.
13	Participación Social	Potencializar a la sociedad a favor de los d.h.	-Acciones -Personas	1855 acc. 10957 per.	251 acc. 2246 per.	84 acc. 733 per.	295 acc. 1774	759 acc. 34408 per	1389 acc. 39161 per.
14	Atención a casos	Disminuir riesgos de victimización	-Acciones -Personas	701 acc. 633 pers.	129 acc. 118 per.	-	-	129 acc 269	258 acc. 387 per.



RECOMENDACIONES EMITIDAS:
TOTAL 144

AUTORIDAD	No. REC. EMITIDAS	ACEPTADAS	ACEPTADAS-PARCIAL-MENTE	EN TIEMPO DE SER CON-TESTADAS	ACEPTADAS CON CUM-PLIMIENTO TOTAL	NO ACEPTADAS	NO CON-TESTADAS	PUBLI-CADAS
Procuraduría General de Justicia	28	15		13	5			
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	25	17		8	6			
Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey	10	4		6				
Secretaría de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza	6	3		3				
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	6	1		4	1	1		1
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	5	2		2		1		
Secretaría del R. Ayuntamiento de Monterrey	5	1		4				
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	3	2	1		1			
Secretaría de Educación en el Estado	3	3			1			
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo	3			1		2		1
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe	4	3		1				
Secretaría de Seguridad Pública de Juárez	3	1		2	1			
Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	4	1		2		1		
Secretaría del R. Ayuntamiento de Santa Catarina	2	2			2			
Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	2	1				1		1



AUTORIDAD	No. REC. EMITIDAS	ACEPTADAS	ACEPTADAS-PARCIAL-MENTE	EN TIEMPO DE SER CON-TESTADAS	ACEPTADAS CON CUM-PLIMIENTO TOTAL	NO ACEPTADAS	NO CON-TESTADAS	PUBLI-CADAS
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	2					2		2
Presidente Municipal de Monterrey	2			1		1		1
Presidente Municipal de Juárez	2	1				1		1
Secretaría del R. Ayun-tamiento de García	2	1				1		
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García	3	2		1	1			
Dirección de Defensoría de Oficio	2	1				1		1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	5			5				
Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza	2	1		1				
Presidente Municipal de Guadalupe	1	1						
Secretaría de Salud en el Estado	4		1	3				1
Dirección de Comercio de Monterrey	1	1						
Dirección del Fideicomiso para la Reordenación Comercial	1					1		1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1	1						
Seguridad Pública y Protec-ción Civil de Cadereyta Jiménez	1	1						
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Montemorelos	2			1		1		1
Centro de Readaptación Social "Nuevo León	1	1			1			
Miembros del Ayuntamiento de Gral. Bravo	1			1				



AUTORIDAD	No. REC. EMITIDAS	ACEPTADAS	ACEPTADAS-PARCIAL-MENTE	EN TIEMPO DE SER CON-TESTADAS	ACEPTADAS CON CUM-PLIMIENTO TOTAL	NO ACEPTA-DAS	NO CON-TESTADAS	PUBLI-CADAS
Presidente Municipal de Gral. Bravo	1			1				
Centro Preventivo de Readaptación Social "Topo Chico"	1	1			1			
Fideicomiso de Fomento Metropolitano de Monterrey	1					1		
Secretaría del R. Ayuntamiento de Apodaca	2			2				
Dirección de Protección Ciudadana del Estado	1			1				
Consejo Estatal de Menores (Centro de Internamiento y de Adaptación de Adolescentes Infractores Monterrey)	1	1						
Secretaría del R. Ayuntamiento de Escobedo	1					1		1
Presidente Municipal de Escobedo	1			1				
Conciliación y Arbitraje en el Estado	1			1				
Dirección de Policía y Tránsito de Ciénega de Flores	1			1				
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público	1			1				
Dirección General de Averiguaciones Previas	1			1				
Dirección de Policía y Tránsito de Galeana	1			1				
Presidente Municipal de Hualahuises	1			1				
Presidente Municipal de Rayones	1			1				
Secretaría de R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	1			1				



Secretaría del R. Ayuntamiento de General Zaragoza	1			1				
--	---	--	--	---	--	--	--	--

NOTA: El número de Recomendaciones no coincide con el número de autoridades, ya que 16 Recomendaciones fueron enviadas a 2 autoridades diferentes.

ACUERDOS DE NO RESPONSABILIDAD EMITIDOS: 248

Autoridad	No. De Acuerdos
Agencia Estatal de Investigaciones	71
Dirección General de Averiguaciones Previas (Agentes del Ministerio Público)	28
Secretaría de la Policía Preventiva de Monterrey	22
Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Nicolás de los Garza	16
Dirección de Policía de Guadalupe	12
Centro Preventivo de Readaptación Social "Topo Chico" (Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico")	11
Jueces Calificadores de Benito Juárez	10
Dirección de Protección Ciudadana	10
Escribientes de Agencias del Ministerio Público	10
Dirección de Policía de Garza García	8
Dirección de Educación Secundaria	7
Delegados de Agencias de Ministerios Públicos	7
Dirección de Policía de Santa Catarina	7
Centro de Readaptación Social "Cadereyta" (Centro de Reinserción Social "Cadereyta")	7
Defensoría de Oficio	6
Dirección de Educación Primaria	6
Dirección de Policía de General Escobedo	5
Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia	5
Policía Municipal de Linares	4
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	4
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	4
Oficial Mayor de Benito Juárez	3
Jueces Calificadores de Garza García	3
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey	3
Centro de Readaptación Social Nuevo León (Centro de Reinserción Social Nuevo León)	3
Presidente Municipal de Monterrey	3
Coordinador de Agencias del Ministerio Público de Justicia Familiar	2
Jueces Calificadores de San Nicolás de los Garza	2
Centro Capullos	2



Hospital Universitario "Dr. Eleuterio González"	2
Procuraduría General de Justicia en el Estado	2
Inspectores de la Dirección de Comercio de Monterrey	2
Celdas Preventivas Zona Norte de S.P.E.	1
Síndico Primero de Gral. Zaragoza	1
Dirección de Policía y Tránsito de Gral. Zaragoza	1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Garza García	1
Peritos de Identificación de Vehículos de la P.G.J.E.	1
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Nicolás	1
Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente	1
Dirección de Vialidad y Tránsito de San Nicolás de los Garza	1
Director General de Averiguaciones Previas	1
Procurador General de Justicia	1
Director de Permisos de Construcción y Uso de Suelo de Guadalupe	1
Subprocurador General de Justicia en el Estado	1
Inspector de Zona No. 4 de la Secretaría de Educación	1
Supervisor de la Zona No. 9 de la Secretaría de Educación	1
Jueces Calificadores de Apodaca	1
Presidente Municipal de Benito Juárez	1
Dirección de Policía y Tránsito de Ciénega de Flores	1
Directora del DIF Municipal de Ciénega de Flores	1
Dirección de Policía Municipal de Dr. Arroyo	1
Seguridad Pública Municipal de El Carmen	1
Centro de Salud de General Zuazua	1
Seguridad Pública Municipal de Hidalgo	1
Dirección de Policía Municipal de Lampazos	1
Jueces Calificadores de Montemorelos	1
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de Montemorelos	1
Dirección de Comercio de Monterrey	1
Jueces Calificadores de García	1
Jueces Calificadores de Monterrey	1
Dirección de Policía y Tránsito de Salinas Victoria	1
Médico de Guardia de San Nicolás de los Garza	1
Jueces Calificadores de Santa Catarina	1
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología de Santiago	1
Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"	1
Consejo de Desarrollo Social	1
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	1



Secretario General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado	1
Actuario adscrito al Juzgado Segundo Menor del Tercer Distrito Judicial en el Estado	1
Presidente Municipal de Rayones	1
Síndico Primero de Rayones	1
Juez Mixto de Doctor Arroyo	1
Juzgado Cuarto Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado	1
Juzgado Quinto Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado	1
Secretario del Juzgado de Dr. Arroyo, N. L.	1
Ayudante General del Municipio de Monterrey	1
Coordinación de Prensa de Monterrey	1
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	1
Escuela Primaria Federal "Venustiano Carranza" con residencia en Galeana	1
Acuerdos por Autoridad	334

NOTA: El número de Acuerdos no coincide con el número de autoridades, en virtud de que en 41 Acuerdos hay 2 autoridades; en 12 hay 3; en 2 hay 6; en 1 hay 5 y en 2 hay 4.

*El último número de registro asignado a los acuerdos de no responsabilidad es 247; sin embargo se contabilizan 248 por un acuerdo BIS.

ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES

Gobierno del Estado									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Proyectos Estratégicos Urbanos	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Obras Públicas	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3	-	-	-	-	-	-	-	-

Secretaría General de Gobierno									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Defensoría de Oficio	2	2	1	-	-	1	-	-	6
Dirección del Registro Civil	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Registro Público de la Propiedad y del Comercio	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría General de Gobierno	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6	2	1	-	-	1	-	-	6



Secretaría de Seguridad Pública									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Celdas Preventivas Zona Norte	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Centro de Readaptación Social "Cadereyta" (Centro de Reinserción Social "Cadereyta")	20	4	3	1	1	-	-	-	7
Centro de Readaptación Social Nuevo León (Centro de Reinserción Social Nuevo León)	12	3	3	-	2	-	-	-	3
Centro Preventivo de Readaptación Social "Topo Chico" (Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico")	18	4	3	1	1	-	1	-	11
Centro Juvenil de Adaptación Social (Centro de Internamiento de Adolescentes Infractores)	1	2	1	1	-	-	-	-	-
Consejo Estatal de Menores (Centro de Internamiento y de Adaptación de Adolescentes Infractores Monterrey)	-	2	2	-	-	-	1	-	-
Dirección de la Policía Auxiliar	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Protección Ciudadana	44	7	5	2	-	-	-	-	10
Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente	3	-	-	-	-	-	-	-	1
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia	-	1	1	-	1	-	-	-	-
Subsecretaría de Administración Penitenciaria (Agencia de Administración Penitenciaria)	2	1	1	-	1	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	5	1	-	1	-	-	-	-	-
Secretario de Seguridad Pública del Estado	-	3	2	1	2	-	15	-	-
Total	106	28	21	7	8	-	17	-	33



Procuraduría General de Justicia									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Agencia Estatal de Investigaciones	94	6	3	3	1	-	-	-	71
Escribientes de Agencias del Ministerio Público	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Coordinador de Agencias del Ministerio Público del área metropolitana en Apreheniones	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinador de Agencias del Ministerio Público del área metropolitana Especializada del Fuero Común para Delitos Electorales	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinador de Agencias del Ministerio Público del área metropolitana en Delitos en General	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinador de Agencias del Ministerio Público de Justicia Familiar	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Delegados de Agencias de Ministerios Públicos	1	2	-	2	-	-	-	-	7
Dirección General de Averiguaciones Previas (Agentes del Ministerio Público)	39	15	9	6	2	-	-	-	28
Director General de Averiguaciones Previas	-	1	-	1	-	-	-	-	1
Peritos de Identificación de Vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Procurador General de Justicia	1	5	4	1	1	-	6	3	1
Procuraduría General de Justicia en el Estado	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Subprocurador General de Justicia en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Subprocuraduría del Ministerio Público	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Visitaduría General	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	141	29	16	13	4	-	6	3	124

Secretaría de Educación									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Unidades Regionales	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Educación Preescolar	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Educación Primaria	15	2	2	-	1	-	-	-	6
Dirección de Educación Secundaria	11	1	1	-	-	-	-	-	7
Subsecretaría de Educación Básica	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspector de Zona No. 4	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Supervisor de la Zona No. 9	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	33	3	3	-	1	-	-	-	15



AYUNTAMIENTOS

ABASOLO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	-	-	-	-	-	-	-	-

ALLENDE									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-	-	-

APODACA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Comercio Informal	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Alcoholes y Espectáculos	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Salud Pública Municipal	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Jueces Calificadores	8	2	-	2	-	-	-	-	1
Presidente Municipal	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	28	5	1	3	1	1	-	-	4
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Total	43	8	1	6	-	1	-	1	5

ANAHUAC									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	1	-	-	-	-	-	-	-	1



BENITO JUAREZ									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública	7	4	1	2	1	1	-	-	10
Juez Calificador	1	-	-	-	-	-	-	-	3
Oficial Mayor	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad	-	1	-	1	-	-	1	-	-
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Secretario Particular del Alcalde	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10	6	2	3	1	1	2	-	14

CADEREYTA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Seguridad Pública Municipal	5	1	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Vialidad y Tránsito	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10	1	1	-	-	-	-	1	-

CIENEGA DE FLORES									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	2	1	-	1	-	-	-	-	1
Directora del DIF Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	2	1	-	1	-	-	-	-	2

CHINA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	-	-	-	-	-	-	-	-

DR. ARROYO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Dirección Jurídica	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-	-	1



EL CARMEN									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Seguridad Pública Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	1

GALEANA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Total	-	1	-	1	-	-	-	-	-

GARCIA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Juez Calificador	3	2	1	1	-	-	-	-	1
Presidente Municipal	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil	14	4	1	3	-	-	-	-	4
Total	19	6	2	4	-	-	-	-	5

GARZA GARCIA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Contraloría Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	10	2	1	1	1	-	-	-	8
Dirección de Tránsito	2	1	1	-	-	-	-	-	-
Jueces Calificadores	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	2	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	15	3	2	1	1	-	-	-	12

GENERAL BRAVO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Director de Policía	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Director de Asuntos Jurídicos	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Director de Servicios Primarios	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Síndico Municipal	-	1	-	1	-	-	-	-	-
TOTAL	-	4	-	4	-	-	-	-	-



GENERAL ESCOBEDO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Dirección de Policía	13	2	-	1	-	1	-	-	5
Dirección de Tránsito	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Secretario de Seguridad Pública	-	1	-	-	-	1	-	-	-
TOTAL	15	5	-	2	-	3	-	-	5

GENERAL TREVIÑO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Síndico	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3	-	-	-	-	-	-	-	-

GENERAL ZARAGOZA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Jueces Calificadores	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Secretaría del R. Ayuntamiento	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Síndico Primero	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	2	1	-	1	-	-	-	-	2

GENERAL ZUAZUA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Centro de Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Coordinación de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	-	-	-	-	-	-	-	1

GUADALUPE									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Asuntos Internos	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	28	4	3	1	-	-	-	-	12
Dirección de Permisos de Construcción y Uso de Suelo	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Dirección de Salud Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	36	5	4	1	-	-	-	-	13



HIDALGO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Seguridad Pública Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	1

HUALAHUISES									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Presidente Municipal	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Total	-	1	-	1	-	-	-	-	-

LAMPAZOS									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	1

LINARES									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Jueces Calificadores	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Subdirección de Policía	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Policía Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	4	-	-	-	-	-	1	-	4

MIER Y NORIEGA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-	-	-

MONTEMORELOS									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Juez Calificador	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Presidente Municipal de Monterrey	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil	2	2	-	1	-	1	-	-	1
Secretaría del R. Ayuntamiento	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3	2	-	1	-	1	1	-	2



MONTERREY									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Ayudante General	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Coordinación de Fideicomisos	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Centro	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Norte	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Oriente	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Poniente	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Sur	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Prensa	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Inspectores de la Dirección de Comercio	-	1	1	-	-	-	-	-	2
Dirección Administrativa de la S.P.P.M.	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Comercio	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Dirección de Comunicación Social	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Control Urbano	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Inspección y Vigilancia	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Protección Civil	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Prevención y Reclusorio	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Salud Pública	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Jueces Calificadores	-	2	-	2	-	-	-	-	1
Presidente Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	3
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Vialidad y Tránsito	-	3	-	2	-	1	-	-	-
Secretaría de Vialidad y Tránsito	12	3	3	-	1	-	-	-	1
Secretaría de la Policía Preventiva	66	9	4	5	-	-	-	-	22
Secretaría del Ayuntamiento	4	2	1	1	-	-	-	-	3
Total	106	21	9	11	1	1	1	-	35

RAYONES									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Presidencia Municipal	2	1	-	1	-	-	-	-	1
Síndico Primero	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	2	1	-	1	-	-	-	-	2

SALINAS VICTORIA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Ecología	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	2	-	-	-	-	-	-	-	1
Dirección de Protección Civil	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario del Ayuntamiento	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5	-	-	-	-	-	-	-	1

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Directora de Escuelas Educativa Infantil	-	1	-	1	-	-	-	-	-



Directora de Guarderías y Estancias Infantiles	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Dirección de Protección Civil y Bombero	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública Municipal	50	5	3	2	-	-	-	-	16
Dirección de Vialidad y Tránsito	9	1	-	1	-	-	-	-	1
Jueces Calificadores	-	1	-	1	-	-	-	-	2
Médico de Guardia	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Presidente Municipal	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Secretario de Seguridad Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	68	10	4	6	-	-	-	-	20

SANTA CATARINA									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	28	4	-	4	-	-	-	-	7
Director de Policía	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito y Vialidad	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Jueces Calificadores	-	2	2	-	2	-	-	-	1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	34	7	2	5	2	-	-	-	8

SANTIAGO									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Coordinador de Jueces Calificadores	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Seguridad Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	-	-	-	-	-	-	-	1

SECRETARIA DE SALUD									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Dirección de Jurisdicciones Sanitarias	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Materno Infantil	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"	1	3	-	2	-	1	-	-	1
Hospital Psiquiátrico Buenos Aires	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario de Nuevo León	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Rehabilitación Psicosocial	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Total	5	5	-	4	-	1	-	-	1

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS									
		Recomendaciones					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema del Transporte Urbano	3	1	-	1	-	-	-	-	-
Centro Capullos	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Consejo de Desarrollo Social	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	1	2	-	-	-	2	-	-	1
Director del Sistema DIF Nuevo León	-	-	-	-	-	-	-	1	-



FOMERRERY	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso para la Reordenación Comercial	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Hospital Universitario "Dr. Eleuterio González"	1	2	1	-	-	1	-	-	2
Instituto de la Vivienda de Nuevo León	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Estatal de la Vivienda	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Junta Especial No. 1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Junta Especial No. 5	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia	22	6	3	2	-	1	1	1	5
Secretario General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	39	14	4	4	-	6	1	2	12

PODER JUDICIAL									
		Recomendaciones					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Actuario adscrito al Juzgado Segundo Menor del Tercer Distrito Judicial en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Juez Mixto de Dr. Arroyo, N. L.	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Juzgado Cuarto Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Juzgado Quinto Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Presidente del Consejo de la Judicatura en el Estado	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Secretario del Juzgado de Dr. Arroyo, N. L.	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	5	5

PODER LEGISLATIVO									
		Recomendaciones					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
H. Congreso del Estado	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	-	-	-	-	-	-	-	-

AUTORIDADES FEDERALES									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERAL ES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Agencia Federal de Investigación de la P.G.R.	12	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 163	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Federal de Electricidad	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Primaria Federal Lic. Benito Juárez con residencia en Melchor Ocampo, N. L.	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Primaria Federal "Venustiano Carranza" con residencia en Galeana, N.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	1
I.M.S.S.	14	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Migración	5	-	-	-	-	-	-	-	-
ISSSTE	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Policía Federal Preventiva	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuraduría General de la República	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de la Defensa Nacional	30	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Tribunal Unitario Agrario, Distrito 20	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo de la PGR	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	79	-	-	-	-	-	-	-	1

OTROS ESTADOS									
		RECOMENDACIONES					REC. GENERALES	DENUNCIAS	ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-	-	-
Policía Municipal de Pino, Zacatecas	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-	-	-



SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS EN EL 2008: 27

EXP. No.	REC. No.	SERVIDOR PUBLICO SANCIONADO	TIPO DE SANCION	AUTORIDAD
173/03	14/04	Cuatro policías	Amonestación	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina
841/04	11/06	Un Agente	Amonestación privada	Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey
244/05	08/07	Una Profesora	Amonestación privada	Secretaría de Educación
254/05	42/07	Tres Policías	Amonestación pública Amonestación pública Suspensión de su empleo de 10 días	Dirección de Protección Ciudadana
714/05	96/06	Cuatro policías	Amonestación privada	Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe
45/06	132/06	Una Profesora	Apercibimiento privado	Secretaría de Educación
99/06	832/05	Un Profesor	Amonestación privada	Secretaría de Educación
132/06	45/06	Una Profesora	Amonestación privada	Secretaría de Educación
176/06	163/07	Una Profesora	Apercibimiento privado	Secretaría de Educación
309/06	141/06	Una servidora pública	Apercibimiento privado	Secretaria del R. Ayuntamiento de Guadalupe
608/06	118/07	Secretario Ayuntamiento	Amonestación privada	Presidente Municipal de Montemorelos
683/06	12/07	Un médico	Apercibimiento privado	Comisión Estatal de Arbitraje Médico
705/06	157/07	Dos Policías	Suspensión de su empleo de 22 días	Secretaría de Seguridad Pública del Estado
235/07	64/08	Un Capitán y un Oficial	Suspensión de su empleo de 8 días sin goce de sueldo. Suspensión de su empleo de 30 días sin goce de sueldo.	Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey
603/06	99/07	Tres Policías	Suspensión de su empleo de 15 días sin goce de sueldo.	Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey



VOCES VIOLATORIAS SEÑALADAS

Durante el año los usuarios mencionaron 62 voces violatorias en 802 ocasiones, de las cuales las más señaladas fueron:

Prestación indebida de servicio público	679
Violaciones al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica	451
Detención arbitraria	298
Violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal	175
Lesiones	99
Robo	70
Violación a los derechos del niño	67

De las 802 sólo se comprobaron 329 y la que se repitió en mayor número de ocasiones es la prestación indebida de servicio público con 131 menciones.

VOCES VIOLATORIAS COMPROBADAS

Prestación indebida del servicio público	131
Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica	62
Detención arbitraria	26
Lesiones	18
Violación al derecho a la integridad y seguridad personal	16
Violación a los derechos de los reclusos o internos	09
Abuso de autoridad	09
Dilación en la procuración de justicia	07
Violación al derecho a la igualdad y al trato digno	07
Allanamiento	06
Violación a los derechos de los menores a que se proteja su integridad	05
Violación a los derechos del niño	04
Irregular integración de averiguación previa	04
Incumplimiento de la función pública	04
Negligencia médica	02
Robo	02
Negativa o inadecuada prestación de servicio en materia de agua	02
Negativa al derecho de petición	02
Despojo	01
Detención injustificada	01
Violación al derecho al libre tránsito	01
Violación a derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado	01
Violación al derecho a la educación	01

Falsa acusación	01
Tortura	01
Denegación de justicia	01
Imposición de castigo indebido a reclusos o internos	01
Actos y falta contra el debido función de la administración pública	01
Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia	01
Extorsión	01
Negativa o inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud	01

F. SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva, como instancia que brinda mayor funcionalidad a la estructura de este Organismo, continuó con el fortalecimiento y solidez de las actividades que al efecto le señalan los artículos 24 de nuestra Ley, en relación con los numerales 32, 33 y 34 de su Reglamento Interno.

Además de cumplir con las instrucciones que durante el 2008 giró la Presidencia de la Comisión, las cuales tuvieron su enfoque primordialmente en dos áreas, Operativa-Jurídica y Preventiva, se cumplió con las facultades que a su titular, le impone la Ley con respecto al H. Consejo de este Organismo, que incluyen estar presente en las juntas mensuales, así como elaborar las actas correspondientes a cada una y enviarla a los Consejeros para su lectura y aprobación.

En el aspecto Operativo-Jurídico relacionado con las actividades internas, el Secretario Ejecutivo estructuró, formalizó y dio seguimiento a los diferentes Convenios que en el 2008 suscribió la Presidencia de esta Comisión León y que a continuación se mencionan:

No.	CONVENIO	DEPENDENCIA	OBJETIVO	FECHA
1	Convenio General en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con especialidad en la Seguridad Pública Preventiva	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León Firman Lic. Aldo Fasci Zuazua, Secretario / Testigo de Honor Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Secretario Gral. de Gobierno	Formar Instructores en Derechos Humanos dentro de las Corporaciones de Seguridad Pública Preventiva del Estado.	27 de febrero, 2008
2	Convenio de Colaboración General en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con especialidad en la Seguridad Pública Preventiva	Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Firman C. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Mpal.; C. Cecilia Carolina Rdz. Valdez, Síndico Segundo del R. Ayto.; C. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Srio. Del R. Ayto. Y C. Rogelio Lozano de León, Srio. De Seg. Pub. y Vial.	Brindar capacitación para la formación de Instructores en Materia de Derechos Humanos con especialidad en la Seguridad Pública Preventiva.	14 de marzo, 2008



3	Convenio General de Colaboración y Capacitación en Materia Penitenciaria de Atención y Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad	Seguridad Pública del Estado de Nuevo León Firma Lic. Aldo Fasci Zuazua, Secretario	Capacitar en Derechos Humanos al Personal de Custodia, Admvo., Técnico y Directivo de los Centros Penitenciarios del Estado de N.L. y realizar de manera periódica, sistematizada y aleatoria la visita o supervisión por parte de la C.E.D.H. a los referidos Centros.	17 de abril, 2008
4	Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación, Formación, Divulgación y Atención de Quejas	Comisión Nacional de los Derechos Humanos Firman Dr. José Luis Soberanes Fdz., Presidente / Testigo de Honor C. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Edo.	Conjuntar acciones en el ámbito de sus respectivas competencias, a efecto diseñar y ejecutar programas de capacitación, formación y divulgación en materia de Derechos Humanos así como la atención a quejas.	19 de mayo, 2008
5	Convenio de Colaboración para Desarrollar Acciones de Investigación, Capacitación y Promoción en Derechos Humanos dirigidas a Servidores Públicos de Procuración de Justicia	Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Gobierno del Estado y Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León Firman C. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Edo. De N.L.; C. Dr. José Luis Soberanes Fdz., Presidente de la C.N.D.H.; C. Rodrigo Medina de la Cruz, Srío. Gral. De Gobierno; C. Lic. Jesús Naime Libién, Srío. Técnico del Consejo Consultivo de la C.N.D.H. y C. Luis Carlos Treviño Berchermann, Procurador Gral. De Justicia del Edo. de N.L.	Establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas que se determinen llevar a cabo relacionados con la investigación académica, capacitación y formación en materia de Derechos Humanos a servidores públicos de procuración de justicia.	19 de mayo, 2008
6	Convenio de Colaboración para Desarrollar Acciones de Investigación, Capacitación y Promoción en Derechos Humanos dirigidas a Servidores Públicos del ámbito de Seguridad Pública	Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Gobierno del Estado de Nuevo León Firman Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente; C. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Edo. De N.L.; C. Rodrigo Medina de la Cruz, Srío. Gral. De Gobierno; C. Jesús Naime Libién, Srío. Técnico del Consejo Consultivo de la C.N.D.H. y C. Aldo Fasci Zuazua; Srío. De Seguridad Pública del Edo.	Establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas que se determinen llevar a cabo relacionados con la investigación académica, capacitación y formación en materia de Derechos Humanos a servidores públicos del ámbito de seguridad pública	19 de mayo, 2008
7	Convenio General en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con especialidad en la Seguridad Pública Preventiva	Secretaría de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L. Firman C.M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer, Presidente Municipal y C. Lic. Camilo Ramírez Puente, Srío. De Seguridad.	Formar Instructores en Derechos Humanos dentro de las Corporaciones de Seguridad Pública Preventiva del Estado.	20 de junio de 2008



8	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo Firman C. C.P. José Cárdenas Cavazos, Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Srio. de Educación del Estado	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	30 de julio, 2008
9	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad Tecnológica Santa Catarina Firman C. CP. José Cárdenas Cavazos / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. de Educación en el Estado	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	30 de julio, 2008
10	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad del Valle de México, S.C. Campus Cumbres-Monterrey Firman Ing. Xavier Lozano Montemayor, Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Edo.	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008
11	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad del Valle de México, S.C., Campus Monterrey-San Nicolás Firma C. Dr. Ciro Alfonso Herrera, Rector	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008



12	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad Regiomontana, A.C. Firman C. Ing. Rodrigo Guerra Botello, Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Edo.	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008
13	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad Autónoma de Nuevo León, Firman C. Ing. José Antonio González Treviño, Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Edo.	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008
14	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Centro de Estudios Universitarios Firman C. Lic. Ángel Eliseo Cano Garza, Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Edo.	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008
15	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad Interamericana del Norte Campus Monterrey Firman C. Lic. Marco Antonio Rendón Sandoval, Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Edo.	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008
16	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad del Norte, A.C. Firman C. Ing. Marcelo J. González Villarreal M.A., Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Estado	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008



17	Convenio General de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos	Universidad Cervantina, A.C. Firman C. Lic. Eduardo Emilio Macías Rdz., Rector / Testigo de Honor C. Dr. Reyes Tamez Guerra, Srio. De Educación del Edo.	Establecer las bases para la organización de una Capacitación en Derechos Humanos, para brindar al personal docente una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos.	06 de agosto, 2008
18	Convenio General de Colaboración	Coordinación de Participación Ciudadana, Unidad Administrativa coordinada funcionalmente por la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura Firma Prof. Ángel A. Alameda P., Coordinador de Participación Ciudadana	Establecer un vínculo interinstitucional para que se contribuya en el fortalecimiento de los valores cívicos de los ciudadanos y los estudiantes de los niveles medio y superior del sistema educativo del Estado.	05 de agosto, 2008
19	Convenio General en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Santa Catarina, N.L. Firman C. Lic. Dionisio Herrera Duque, Presidente Mpal.; C. Lic. Víctor Alejandro Balderas Vaquera, Síndico Segundo; C. Juan Pablo García Aguilar, Secretario	Formar instructores en Derechos Humanos dentro de las Corporaciones de Seguridad Pública Preventiva del Estado.	10 de septiembre, 2008
20	Convenio General en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva	Municipio de García, N.L. por conducto de la Sría. De Seg. Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil Firman C. Lic. Guadalupe Valadez Arrambide, Presidente Mpal.; C. Lic. Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas, Secretario	Formar instructores en Derechos Humanos dentro de las Corporaciones de Seguridad Pública Preventiva del Estado.	03 de octubre, 2008

Además de coordinar la realización jurídica de estos convenios, la Secretaría Ejecutiva organizó 24 reuniones de trabajo, regularmente los días viernes de cada semana, en forma colegiada con los Visitadores Generales y la Dirección Jurídica, para el análisis y discusión de resoluciones de cada expediente de queja, con la finalidad de unificar criterios para el seguimiento y resolución de los sumarios. En ellas se revisó un estimado de 419 expedientes de queja.

Asimismo la Secretaría Ejecutiva tramitó 47 Cuadernillos de denuncias. Una denuncia se emite cuando en la substanciación de un expediente de queja o al concluirse el mismo, se detectan violaciones a los derechos humanos cometidas por diferentes autoridades y/o servidores públicos, a pesar de que no fueron señaladas por el denunciante.

Este tipo de actuación está sustentada en el artículo 5º de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León, que a la letra reza: Art. 5º "Cuando la Comisión Estatal de Derechos Humanos detecte actos u omisiones que ameriten ser sancionados en los términos de esta Ley, lo hará del conocimiento de las Autoridades competentes, para la aplicación de las sanciones correspondientes".



Durante el 2008 se resolvieron los siguientes Cuadernillos de Denuncias, donde se señala a las siguientes autoridades:

Autoridad	Total
Procuraduría General de Justicia del Estado	11
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	8
Tribunal Superior de Justicia del Estado	6
Presidencia del Consejo de la Judicatura del Estado	6
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	3
Presidencia Municipal de Apodaca, N.L.	2
Presidencia Municipal de Monterrey N.L.	2
Dirección General del DIF Nuevo León	2
Secretaría de la Función Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza	1
Presidencia Municipal de San Pedro Garza García N.L.	1
Presidencia Municipal de Melchor Ocampo N.L.	1
Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, N.L.	1
Presidencia Municipal de San Nicolás de los Garza	1
Presidencia Municipal de García, N.L.	1
Secretaría de Educación en el Estado	1



De manera gráfica y con porcentajes se señala:

DENUNCIAS

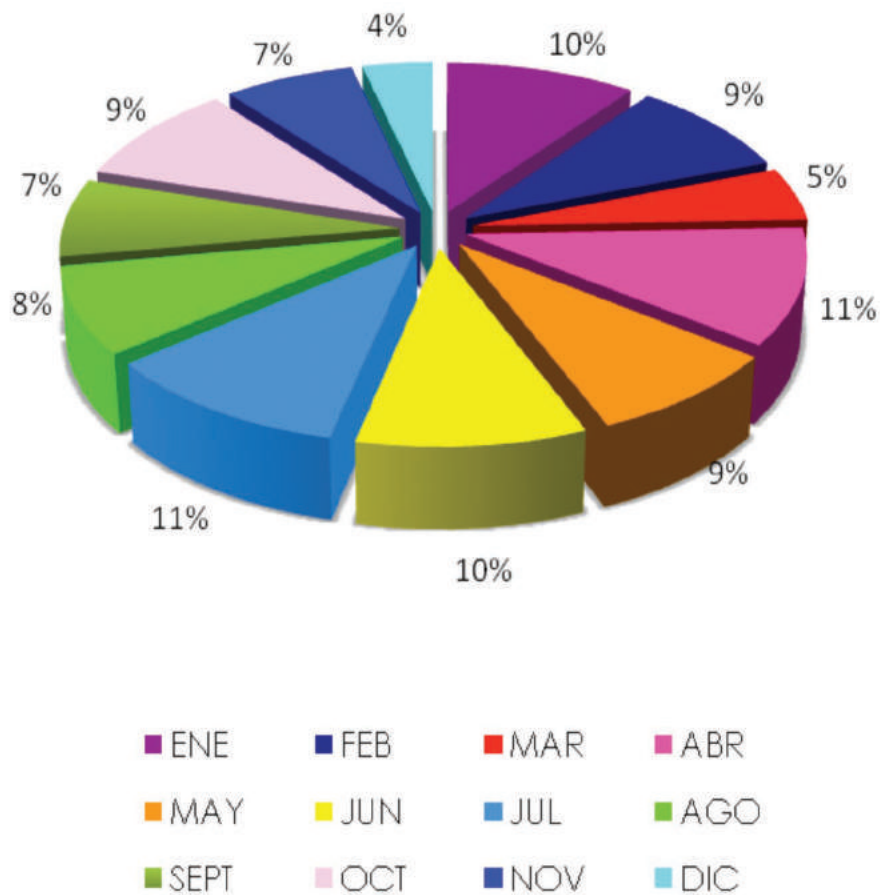


Además se concluyeron 11 Cuadernillos de Informes Especiales.

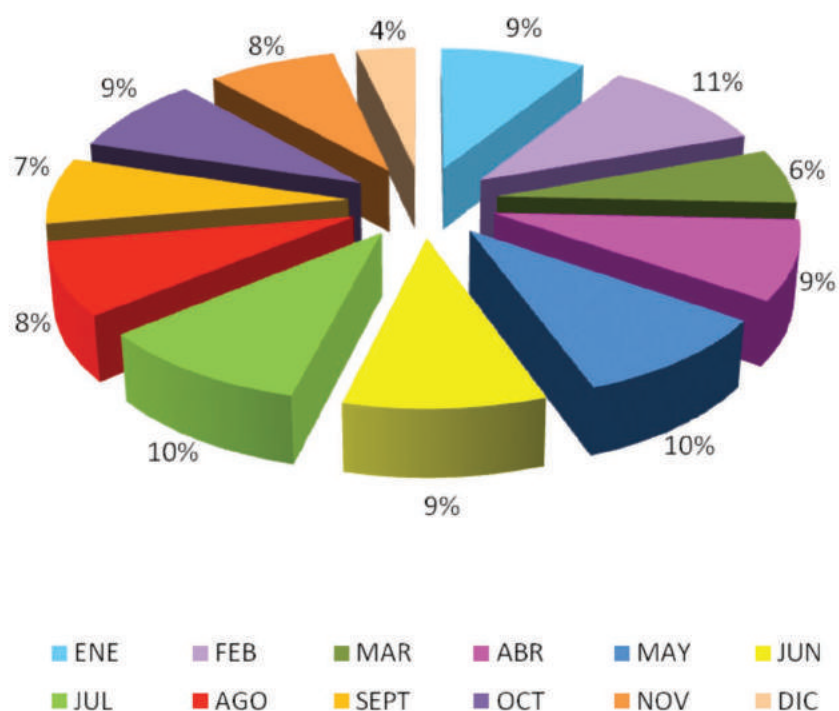
Un informe especial se hace necesario cuando una autoridad o servidor público, en la tramitación de un expediente de queja, realiza una conducta evasiva o de entorpecimiento de las investigaciones que la Comisión realiza, o simplemente se niega a colaborar a pesar de haber sido requerido para ello. Su fundamento legal está en los artículos 65º, 66º, y 67º, de la Ley que rige esta Comisión, y el 73º de su reglamento interno.

Actualmente se encuentran en trámite 12 Cuadernillos de Denuncias y 7 Cuadernillos de Informes Especiales.

De la Secretaría Ejecutiva dependen los 2 Notificadores de esta Comisión quienes entregaron 11,417 oficios a las autoridades, servidores públicos y denunciantes, además de las invitaciones que se generaron en esta Comisión para los eventos que se llevan a cabo. En estas tareas se recorrió un total de 47,722 kilómetros.



KILOMETROS RECORRIDOS



Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva dio soporte jurídico a Presidencia con la redacción de oficios, acuerdos, memorándums y demás actuaciones oficiales como entrevistas con quejosos, autoridades y servidores públicos.

Por otra parte, y con la potestad que le confieren los artículos 33 fracción VI y 34 fracción II, el Secretario Ejecutivo supervisó el buen funcionamiento del Área de Informática, para la que se adquirieron 17 computadoras de escritorio y 4 portátiles, con el fin de que todas las áreas estén actualizadas en su equipo computacional para la rendición máxima de su trabajo.

Asimismo, con apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se creó un nuevo Portal de Internet con el cual se conseguirá, más fácilmente, cumplir con lo que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Otro pilar fundamental de este Organismo es el H. Consejo, integrado por personas que gozan de reconocido prestigio en la sociedad y que se han distinguido por su interés en la promoción, difusión, y defensa de los derechos humanos. Este Órgano Colegiado sesionó ordinariamente en 12 ocasiones, de enero a diciembre y una vez en forma extraordinaria, en el mes de enero del 2008. En estas sesiones se establecieron los lineamientos generales de actuación de la Comisión y sus integrantes expresaron el sentir de la sociedad respecto de su trabajo. Por lo anterior, en la



Secretaría Ejecutiva se realizaron 13 actas de Consejo, así como tres actas del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos.

Respecto a las actividades externas, relacionadas con el ámbito preventivo, el Secretario Ejecutivo acudió en representación de la Presidenta a eventos de carácter municipal, estatal y nacional, entre ellos dos Congresos de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en el País, celebrados en Cuernavaca, Morelos y Tuxtla Gutiérrez Chiapas, y uno más organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Culiacán Sinaloa, este último para la presentación del Segundo Informe Especial sobre el Ejercicio Efectivo del Derecho Fundamental a la Seguridad Pública. También participó como conferencista en el Taller Regional de Vinculación Ambiental en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, organizado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, esto el día 2 de Septiembre del 2008.

De igual manera participó acompañando a la C. Presidenta de esta Comisión a la Clausura de eventos, firmas de Convenio y otros, organizados tanto por la Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas como por el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de este Organismo.

G. INSTITUTO DE ESTUDIOS Y FORMACION EN DERECHOS HUMANOS.

El Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos desarrolló, durante el 2008, un plan estratégico para implementar nuevos programas y acciones que favorecen y promueven la dignificación plena de individuos, grupos y comunidades.

Para llevarlo a cabo se coordinó con diferentes sectores: Gobierno, Iniciativa Privada y Sociedad Civil como agentes de cambio preocupados y ocupados en la protección, defensa, estudio y difusión de los derechos humanos.

Nuestro principal objetivo es crear, por medio de la educación y formación, una red multiplicadora dentro de instituciones relevantes, como las corporaciones policiacas, los planteles de educación básica y superior, las Organizaciones de la Sociedad Civil y los Promotores Voluntarios de Derechos Humanos por manzana.

Una forma de contribuir a la solución de problemáticas como la violencia social y la falta de igualdad y equidad de oportunidades, es sensibilizar tanto a la autoridad como a los ciudadanos en la búsqueda del progreso personal basado en el bien común y en el respeto hacia los derechos propios y de los demás.

Por eso la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su Artículo 29, señala que “toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad”. De ahí nuestro reto de formar mejores ciudadanos y mejores comunidades.



Es en este contexto, se da a conocer el trabajo realizado a través de tres estrategias principales: educación, promoción social y difusión.

1.- ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

La estrategia de difusión se realiza a través de diferentes medios de comunicación y distribución de material impreso, esto permite tener un primer acercamiento con la población abierta para dar a conocer de manera general los aspectos básicos de los derechos humanos y los programas y servicios que ofrece la C.E.D.H.

La difusión se realiza a través de la presencia en los diferentes medios de comunicación, la distribución de material impreso y la participación en campañas y diversos módulos de información.

DIFUSIÓN 2008					
PRESENTACIÓN EN MEDIOS	UNIDAD DE MEDIDA ACCIONES / SESIONES	COBERTURAS PERSONAS	DISTRIBUCIÓN	TIEMPO AL AIRE	
RADIO	225	344		3480	Min
T.V.	10	40		165	Min
DISEÑO/DISTRIBUCIÓN	34				
TRÍPTICOS	161	701	16163		
PÓSTERS	10	10	3060		
MANUALES	36	90	1771		
FOLLETOS	11	12	5		
OTROS	13	400	3210		
CAMPAÑAS	54	110000			
MÓDULOS DE INFORMACIÓN	39	4035	7467		
TOTAL	593	115,632	31,676	3,645	Min

1.1 PRESENTACIÓN EN MEDIOS

Programa Radial: CONCIENCIA HUMANA, Radio UANL 89.7 FM, La Señal del Conocimiento.

Gracias al valioso apoyo y facilidades brindadas por la Universidad Autónoma de Nuevo León fue posible la transmisión de nuestro Programa Radial **“Conciencia Humana”**, a través de la Señal del Conocimiento, representando uno de los medios fundamentales con los que contamos, para que a través de los años y en cada uno de los programas se contribuya a la ampliación del campo de alternativas de respuesta que requiere la población para vivir y desarrollarse con dignidad.

En **“Conciencia Humana”**, un programa informativo, formativo y de entrevista, se abordan temáticas en la esfera de los derechos humanos. En su trayectoria ha contado con la participación de personas e instituciones de gran representación y trascendencia de nuestra comunidad.



Durante el 2008, se transmitieron **48** programas, equivalentes a **2,880 minutos** al aire. Lo cual hizo posible cumplir exitosamente con nuestra Campaña de Difusión 2008, cuyo objetivo fue: Invitar a los radioescuchas a la reflexión en la esfera de los derechos humanos a través del desarrollo de temáticas acordes al año internacional del planeta tierra proclamado por la organización de naciones unidas y de la agenda de derechos humanos 2006 propuesta por la comisión nacional de los derechos humanos.

Los temas abordados fueron los siguientes:

Generando condiciones para la paz.
Inicio de la campaña conmemorativa al año internacional del Planeta Tierra.
El calentamiento global.
El planeta Tierra.
Derechos Humanos de Tercera Generación.
Prevención de desastres.
Áreas naturales protegidas.
Biodiversidad en México.
Contaminación en la ciudad.
El agua recurso vital.
El desarrollo urbano.
La salud y el ambiente.
El Desarrollo Sustentable.
Día Mundial del Planeta Tierra.
Carta de la Tierra (1).
Carta de la Tierra, (2).
Inicio de la campaña de la Agenda de Derechos Humanos (CNDH).
- Inseguridad pública. - Orientar el sistema de justicia penal a un esquema acusatorio. - Derechos de las víctimas. - Presunción de Inocencia. - Detención arbitraria. - Tortura y malos tratos.
Programa acorde al día mundial de la población.
Programa acorde a la temática del día mundial de la población 2008.
- Retenes. - Violencia de género. - Atención a los menores de edad y adultos mayores. - Agravio a periodistas. - Uso del polígrafo. - Reclusorios. - Penas alternativas. - Libertad anticipada. - Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
Programa conmemorativo a la Independencia de México.



Programa conmemorativo al día internacional de la paz.
- Migrantes.
Programa conmemorativo al día internacional de la no violencia.
Programa conmemorativo al día mundial de la salud mental.
- Derecho a la protección de la salud.
- Derecho a la no discriminación.
Formación en virtudes y derechos humanos.
Resolución de conflictos.
Programa conmemorativo al día universal del niño.
Programa conmemorativo al día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.
Objetivos de Desarrollo del Milenio
Programa conmemorativo al día internacional de los derechos humanos.
Resumen anual.

Las personalidades que participaron con nosotros durante el 2008 fueron:

•**Lic. María Elena Chapa**

Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, Nuevo León.

•**Lic. Brenda Sánchez Castro**

Delegada Estatal de la SEMARNAT.

•**Dra. María Elena Rebato Peña**

Profesora Asociada en Derecho Constitucional de la Universidad Castilla-La Mancha.

•**Dr. Alejandro A. Morton Martínez**

Director de Protección al Menor y la Familia, DIF Nuevo León.

•**Dr. José Zaragoza Huerta**

Coordinador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

•**MC. Sadot Edgardo Ortiz Hernández**

Subdirector del Parque Nacional Cumbres.

•**Cmdte. Martín Castillo**

Subdirector de Emergencias de Protección Civil del Estado de Nuevo León.

•**Ing. José Rodríguez Cisneros**

Coordinador de Desarrollo Tecnológico del Instituto del Agua del Estado de Nuevo León.

•**Lic. René Alonso**

Periodista y Conductor del Noticiero Punto de Partida.

•**Biólogo Eduardo Sánchez Zavala**

Departamento de Comunicación y Educación Ambiental de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales.

•**Antropólogo Carlos Leal Velasco**

Instituto de Investigaciones Jurídicas.

•**Lic. Pablo Lonnie Pacheco**

Planetario Alfa.

•**Lic. Marcela López**

Planetario Alfa.



•**Lic. Anabell Briones**

Psicóloga y Perito.

•**Lic. Enrique Monroy**

Organización Paz...es.

Asimismo se participó en el programa de radio del Instituto Estatal de las Mujeres en Radio Nuevo León y en el Programa de televisión “Mujeralia” del mismo Instituto, en TV Nuevo León, con el tema “Derechos Humanos de las Mujeres”.

En el mismo canal de Televisión se participó en una entrevista sobre los “derechos de las personas de edad”.

1.2 DISTRIBUCIÓN DE IMPRESOS

Durante este año se distribuyó diversos materiales impresos (trípticos, pósters, manuales, y folletos) sobre los derechos humanos con temas específicos de la niñez, los adolescentes, las mujeres, la familia, así como el funcionamiento de la CEDH, del IEFDH, entre otros. Este material se pudo entregar a través de las diferentes acciones de acercamiento a la comunidad que se tiene en la Comisión.

1.3 CAMPAÑAS Y MÓDULOS DE INFORMACIÓN

Dentro de las acciones que más impactaron en la estrategia de Difusión es la participación en diversos eventos convocados por los diferentes sectores de la comunidad, entre los cuales podemos destacar:

- Participación en las “Brigadas asistenciales, para una vida digna”, realizadas por el Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León. En total fueron 20 Brigadas en las que se instaló un módulo de información de la CEDH.

- Apoyo al programa de “Visitaduría Itinerante”, coordinada por la Dirección Jurídica de esta Comisión, a través de la instalación de un módulo informativo en los municipios visitados.

- Presencia en el Primer Congreso Internacional Sobre Discapacidad, congreso organizado por el Consejo de Desarrollo Social al que fuimos invitados a participar instalando un módulo de información donde se brindó información a la población en general sobre los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad, así como las actividades que tiene la Comisión a favor de este grupo vulnerable. Durante nuestra estancia se repartieron trípticos de los derechos de las personas con discapacidad, información sobre el funcionamiento de la CEDH, trípticos de los derechos de los niños, separadores, declaraciones universales y pósters de las personas con discapacidad.



2.- ESTRATEGIA EDUCATIVA

La educación es el principal medio por el cual las personas pueden alcanzar una mayor conciencia y sensibilización de su papel activo en la protección y respeto de los derechos humanos. Las acciones encaminadas en esta estrategia parten de la importancia de desarrollar competencias en la población que contribuyan a integrar un mayor conocimiento, habilidades y actitudes sobre los derechos humanos, que influyan en la construcción de una sociedad más armónica y equitativa.

ESTRATEGIA EDUCATIVA 2008		
PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COBERTURA PERSONAS
INFORMACIÓN		
INTRAMUROS	57	86
EXTRAMUROS	192	5677
PRESENTACIÓN GUIÑOL	4	172
ORIENTACIÓN	188	1513
CAPACITACIÓN	266	2074
TOTAL	707	9,522

En este contexto los programas implementados en esta estrategia se dividen en Educación, Asuntos de la Familia y Atención de los Grupos Vulnerables, destacando lo siguiente:

2.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS A PÚBLICOS ESPECÍFICOS

En el programa de formación dirigido a públicos externos, se realizaron diversas pláticas, conferencias a instituciones y personas que tuvieron un primer acercamiento para conocer el tema de los derechos humanos. Este primer contacto nos permitió presentar un panorama general sobre los derechos humanos, para posteriormente trabajar en temas más específicos.

Algunas de las instituciones a las que hemos asistido son:

- Procuraduría General de Justicia (Módulos de Orientación Social)
- Instituto Estatal de la Mujer de San Nicolás y Guadalupe
- SEDESOL (Personal del Programa Liconsa)
- Universidad de Monterrey
- ISSSTELEON
- Secretaría de Seguridad Pública de Salinas Victoria
- Parroquia La Anunciación a María en Valle de Santa Lucía, Mty. N.L.

En las propias instalaciones de la Comisión se ofreció información a estudiantes de educación básica, media superior y superior que acudían o llamaban a la CEDH para aclarar dudas o am-



pliar contenidos acerca del tema de los derechos humanos. Asimismo se otorgó información a alumnos de servicio social y prácticas profesionales.

Es importante mencionar que se implementó la “Clase de Derechos Humanos” todos los miércoles, en las instalaciones de la Comisión, con el compromiso de mantener las puertas abiertas para que la comunidad en general pueda conocer sus derechos humanos y el funcionamiento y servicios que brinda la institución.

CAPACITACIÓN

Durante el 2008 se puso en marcha, en el marco de la estrategia de educación en el sector de gobierno, el proyecto de capacitación a funcionarios y servidores públicos de las diferentes áreas de gobierno.

Uno de los programas más importante de esta estrategia es la capacitación a mandos medios de las diferentes corporaciones de seguridad pública del área metropolitana, con el curso denominado **“Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva”**, el cual tiene como objetivo formar instructores en derechos humanos bajo una perspectiva legal, ética, histórica y social, dentro de las corporaciones de seguridad preventiva del Estado.

Dicho curso consistió en tres módulos distribuidos en 25 horas de trabajo durante una semana, en los que se analizaron temas como Persona Humana, Teoría de los Derechos Humanos y Manejo Grupal.

Los temas fueron impartidos por personal especializado y contamos con la colaboración de las siguientes instituciones:

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Centro Estatal de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Poder Judicial del Estado
- Academia Estatal de Policía

Durante este año se capacitó a las siguientes corporaciones:

Secretaría de Seguridad Pública del Estado
Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca
Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina
Secretaría de Seguridad, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro



Con las siguientes corporaciones se firmó convenio, el cual facilitó el proceso para implementar las capacitaciones.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado
Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey
Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina
Secretaría de Seguridad, Vialidad, Transito y Protección Civil de García
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro

En total fueron 753 elementos de policía, tránsito, prevención del delito y protección civil que han participado en esta capacitación.

Otras capacitaciones que se han llevado a cabo dentro de este programa de educación es:

- Capacitación en Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Delegación Nuevo León: El objetivo fue desarrollar conocimientos que coadyuvarán en la promoción y defensa de los derechos humanos y su relación con los asuntos migratorios.
- Diplomado para la Secretaría de Educación Pública: Se contó con la participación de maestros desde nivel preescolar, primaria y secundaria, quienes se mostraron entusiastas y participativos, tanto en la exposición de los temas como en las dinámicas aplicadas en el taller. Hubo intercambio ideas y situaciones sobre lo que ellos perciben y observan en su quehacer profesional.
- Conferencias sobre derechos humanos a militares: Estas conferencias fueron dirigidas a efectivos militares y en ellas se abordó el marco jurídico de los derechos humanos y su origen, se explicó la diferencia entre derechos humanos y garantías individuales, dando la definición de ambas. Las dependencias en las cuales se ha realizado estas conferencias fueron: VII Zona Militar, Fuerza Área Mexicana, IV Región Militar.
- Curso de capacitación sobre derechos humanos al personal de la Clínica Servir y Vivir A.C. donde se impartieron los temas de persona humana, autoestima, derechos humanos, garantías individuales, violencia familiar, funcionamiento de la CEDH y grupos vulnerables.
- Capacitación a multiplicadores del programa Cine Debate Infantil y Juvenil: Con el objetivo de formar multiplicadores que promuevan y difundan los derechos de los niños en las comunidades y grupos específicos, se realizó una capacitación al personal operativo del DIF Estatal y DIF municipales sobre la implementación del programa Cine Debate Infantil y Juvenil. Se organizaron tres sesiones en el Centro de Desarrollo Familiar del DIF Estatal. En la primera jornada se impartió el tema de los derechos humanos, el funcionamiento de la



CEDH y la convención de los derechos de los niños; en la segunda se explicó el programa cine debate infantil y juvenil y posteriormente se explicó la metodología para elaborar proyectos sociales. La última sesión se contó con la presencia del personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que realizó un ejercicio práctico sobre cómo realizar una sesión de cine debate. Finalmente los asistentes se comprometieron a multiplicar el programa en sus localidades para poder hacer llegar la cultura de los derechos humanos a las comunidades más apartadas de la zona urbana. Los municipios que participaron en esta primera fase son: Allende, Apodaca, Hualahuises, China, Sabinas Hidalgo, San Nicolás de los Garza, Galeana, General Terán, Cadereyta Jiménez, DIF Estatal.

ASUNTOS DE LA FAMILIA

La familia es uno de los grupos prioritarios, reconociendo que es en ella donde se aprenden los valores de un buen ciudadano, responsable y respetuoso de sus derechos propios y de los demás. Es por eso, que coordinándonos con diferentes sectores de la sociedad, nos acercamos a los niños y niñas, a los adolescentes y a las madres y padres de familia, para inculcar una cultura de respeto hacia la dignidad humana y los derechos y obligaciones que tenemos como familia en la sociedad.

Asuntos de la Familia 2008		
PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA ACCIONES - SESIONES	COBERTURA PERSONAS
PRESENTACIÓN GUIÑOL	4	172
CONFERENCIA	27	1677
CURSO TALLER	109	976
ADOLESCENCIA		
CONFERENCIA	20	1631
CURSO TALLER	1	70
FAMILIA		
CONFERENCIA	7	340
CURSO TALLER	20	189
TOTAL	188	5,055

ATENCIÓN A LA NIÑEZ

Entre las labores de este año en el programa de atención a la niñez, sobresale la implementación de dos programas nuevos como ejes centrales de las actividades de esta área:

- Cine Debate Infantil y Juvenil
- Niños y Adolescentes Promotores.

El Programa de Cine Debate Infantil y Juvenil, es un programa que parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y tiene como objetivo promover la cultura de respeto a los derechos humanos, así como la reflexión y asimilación de los mismos a partir de una película.

Para implementar el programa y lograr una mayor cobertura e impacto en los niños, niñas y jóvenes del Estado, se trabajó en coordinación con personal de DIF Municipales y Estatal y con el Instituto Estatal de la Mujer de San Nicolás, teniendo como resultado:



- La Participación de 12 DIF municipales y el Programa de Red Móvil Urbana del DIF Estatal, capacitando 40 personas que actualmente implementan el programa.
- El DIF Estatal con su Programa Red Móvil Urbana fue una de las primeras instituciones en llevar a cabo el programa en sus comunidades, para ello se capacitaron a 35 promotoras voluntarias, quienes realizaron este programa en sus colonias, involucrando a 700 niños.
- Otro municipio pionero en implementar el programa es el DIF Apodaca, que a través de una escuela primaria en la colonia Agua Fría, efectuaron el cine debate con los niños y niñas de 5° y 6° grado. Posteriormente trasladarse a otras escuelas donde pueda incluir el programa.
- Asimismo, se implementó el programa Cine Debate Infantil a través del Instituto Estatal de la Mujer de San Nicolás.

Por otra parte se continuaron con las charlas, cursos y talleres sobre derechos humanos dirigidos a la población infantil, y para eso se participó con la red de Bibliotecas Públicas de Monterrey, así como con los planteles de Educación Primaria en el Estado. Los espacios donde tuvimos presencia fueron:

- Biblioteca Francesco Naranjo
- Biblioteca Pública Loma Linda
- Biblioteca Pública Ferrocarrilera
- Biblioteca Pública Francisco Naranjo
- Jardín de Niños Juan Escutia en Monterrey
- Escuela Primaria Oscar González Valle
- Escuela Primaria Gaspar Cataño
- Escuela Primaria Juan Quiroga Arizpe
- Escuela Primaria Jesús Mercado
- Escuela Primaria Alfonso Reyes
- Escuela Primaria Moisés Sáenz
- Escuela Primaria Armando Saldívar
- Escuela Primaria Simón Bolívar
- Escuela Primaria Justo Sierra
- Escuela Primaria López Mateos
- Escuela Primaria José Luis Robledo
- Escuela Primaria Lázaro Cárdenas.
- Escuela Primaria Dos Ejidos.
- Escuela Primaria Abdulía Zamora Martínez
- Escuela Primaria Jesús Morelos Garza
- Escuela Primaria Hermenegildo Galeana en el Municipio de Monterrey.
- Escuela Primaria Frida Kahlo en Apodaca.
- USAER 56 y sus escuelas primarias en Escobedo N.L.

Asimismo, como parte de los festejos por el día del niño se impartió una Conferencia sobre Derechos Humanos en el DIF Unidad Laboral de San Nicolás de los Garza, con la finalidad de que los niños pudieran conocer sus derechos humanos básicos y los pusieran en práctica con ejercicios y dinámicas entretenidas.



También, durante el período de vacaciones escolares y como parte de las actividades de los campamentos de verano, se trabajó en distintas instituciones con conferencias para niños sobre los Derechos Humanos, como en el caso de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe, al cual asistieron niños en un rango de edad de los 6 a los 16 años; y la Organización Todos con Amor por un Menor Feliz A. C. en cuyo comedor comunitario se impartió una conferencia a los niños y niñas que frecuentan ese comedor.

El teatro guiñol fue otra actividad que se desarrolló, siendo una herramienta didáctica útil para facilitar la enseñanza de los derechos humanos. Para la organización de esta actividad en coordinación con la Secretaría de Educación del Municipio de Cd. Guadalupe N.L., se trabajó en dos lugares distintos: el Jardín de Niños Ramón Lope de Vega y la Unidad de Desarrollo Infantil No. 2

ATENCIÓN A ADOLESCENTES

La adolescencia es uno de los períodos de las personas donde se experimentan mayores cambios que suelen ser detonadores en la realización de acciones u omisiones que puedan ir en contra del bienestar, dignidad, libertad e integridad de los jóvenes. Por lo anterior el respeto a los derechos humanos asegura una plena realización y bienestar como personas, de ahí la trascendencia de que esta población conozca sus derechos, pero sobre todo los deberes y obligaciones que el goce de estos derechos implican.

Con lo que respecta a este sector de la población, las actividades que se realizaron fueron:

- Curso-Taller en la Casa Paterna “La Gran Familia”
- Conferencia en el Consejo Estatal de Menores
- Conferencia sobre Derechos Humanos y Socialización en la Facultad de Ciencias Químicas
- Conferencia sobre la no discriminación a la mujer. en la Secundaria No. 56, 80 Aniversario de la Constitución Política Mexicana en el municipio de San Nicolás de los Garza N.L.
- Conferencia sobre la evolución histórica de los derechos humanos y ciudadanía en la Universidad de Monterrey.
- Conferencia sobre Derechos Humanos y Responsabilidades a Adolescentes de la Preparatoria No.16 de la UANL
- Conferencia de derechos humanos en Sec. No. 61 P.A Rolando Rodríguez Fernández, en García N.L.
- Ciclo de Conferencia de derechos humanos a niños, niñas y adolescentes del Colegio San Patricio, en Monterrey N.L.

Asimismo en coordinación con el Instituto Estatal de la Mujer de San Nicolás de los Garza, se llevo a cabo el primer ciclo de cine debate juvenil en la Escuela Secundaria Rebeca Cantú Ayala, en donde se proyectaron 8 títulos de películas a un grupo compuesto por estudiantes de segundo grado. Más de 200 alumnos participaron y aprendieron acerca de los derechos humanos y las obligaciones de los jóvenes, a fin de poder prevenir y evitar conductas que obstaculicen su óptimo desarrollo.



FAMILIA

Establecer una relación más igualitaria y tolerante entre los integrantes de la familia es una prioridad de este programa, por lo que las actividades se llevaron a cabo durante el año fueron:

- Curso Taller para padres en el Colegio Diana Spencer de Apodaca: En este curso taller se ofrecieron temas sobre los derechos de la familia, así como los relacionados con su situación actual, con el propósito de coadyuvar en la formación de sus hijos de una manera integral y con más calidad.
- Curso Taller para Padres en la Escuela Primaria Frida Kahlo en el municipio de Apodaca, con una asistencia en su mayoría de madres de familia,
- Curso Taller para Padres en la Escuela Primaria Amado Saldivar en el municipio de Apodaca, con una asistencia promedio de 60 personas por sesión.
- Por invitación del Instituto Estatal de la Mujer en el municipio de San Nicolás, se impartieron conferencias sobre los derechos de la familia y la comunicación familiar en dos escuelas secundarias. Las escuelas participantes fueron: Escuela Secundaria. No. 16 y Escuela Secundaria. No. 26
- En el Centro de Seguridad Social No. 1 del IMSS se impartió una conferencia a padres de familia con niños diabéticos, sobre los derechos que tienen los niños y cómo a pesar de las dificultades que presenta su enfermedad son niños que tienen derechos y pueden ejercerlos, los padres mostraron interés en la información y manifestaron sentirse vulnerables dado las condiciones de sus hijos, también señalaron su necesidad de información y de apoyo por parte de la Institución.
- Conferencia en el ISSSTELEÓN donde se habló a padres de familia y adultos en general sobre los derechos humanos, lo relevante de esta actividad es que eran padres de familia de pacientes con trastornos psiquiátricos, por lo que la conferencia giró en torno a los derechos humanos que tienen, y que pueden hacer valer sin importar cual sea su condición.
- Conferencia sobre Autoestima y Derechos Humanos en la Escuela Primaria: “Epifanio G. González” en Mina N.L. Los directivos de esta institución preocupados por mejorar la calidad de vida de los alumnos y padres de familia invitaron a la CEDH a impartir la conferencia de Autoestima y Derechos Humanos a los padres de familia.



ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Atención a Grupos Vulnerables 2008		
PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA ACCIONES - SESIONES	COBERTURA PERSONAS
MUJER		
CONFERENCIA	15	500
CURSO TALLER	34	145
PERSONAS DE EDAD		
CONFERENCIA	4	305
CURSO TALLER	24	83
PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
CONFERENCIA	4	235
CURSO TALLER	8	50
TOTAL	89	1,318

ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER

La CEDH se ha caracterizado desde su origen por dar una atención a este grupo vulnerable, acentuando más esta labor en el marco de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia, en donde entre otras competencias corresponde a este Instituto el promover los derechos humanos de las mujeres y diseñar e implementar los programas y acciones en apoyo a los derechos fundamentales de este grupo vulnerable.

Por lo anterior nos vinculamos con los diferentes sectores de la sociedad para atender y prevenir la violación de los derechos fundamentales de las mujeres, implementando acciones dirigidas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra esta población.

Algunas de las acciones más destacables son:

Organización de:

- “Foro de Libertad bajo la perspectiva de género”, en el museo de Historia Mexicana.
- Conferencia magistral “Nuevo descubrimientos en las causas de la violencia familiar” en el Palestino Libanés.
- Conferencias relacionadas con los Derechos de la Mujer y la Autoestima en el Centro de Readaptación Social Topo Chico.
- Cursos-talleres sobre los derechos de las mujeres en los DIF municipales y OSC’s, Centro DIF Escobedo, Instituto Municipal de la Mujer de San Nicolás de los Garza y Instituto Estatal de las Mujeres de Guadalupe N.L.
- Curso-Taller “Creciendo Juntas” en el Centro Comunitario Miguel Alemán del DIF San Nicolás
- Capacitación sobre Equidad de Género y Derechos Humanos de las Mujeres, dirigida a personal operativo del programa Liconsa en SEDESOL.



Participación en:

- Seminario interinstitucional en materia de atención a víctimas del delito, con la conferencia: “La defensa de los derechos de las víctimas u ofendidos del delito”.
- Escuelas primarias y secundarias del Estado con conferencias sobre prevención de la discriminación y violencia contra la mujer.
- Conferencia en Expo Ayuda con el tema “La mujer y la búsqueda de la libertad y la equidad”.
- Participación en la Marcha por la Paz que organiza en DIF de San Nicolás a favor de la no violencia contra la mujer.

Cabe señalar que todos los programas del IEFDH, tiene una transversalización desde la perspectiva de género, por lo que las acciones dirigidas a la protección de los derechos de la mujer, tienen una mayor cobertura de personas que han participado en este tema, siendo en el año 5,224 personas de las cuales 3,419 fueron mujeres y 1835 hombres.

ATENCIÓN Y APOYO A LAS PERSONAS MAYORES

Es una realidad que en los próximos 25 años el cambio demográfico que habrá en nuestro país nos convertirá en una población donde por lo menos el 25% de su población será mayor de 60 años. Lo que se haga o deje de hacer ahora será crucial para que el respeto a las personas y a los derechos de este grupo vulnerable sean protegidos y defendidos por todos hoy y en el transcurso del tiempo. La CEDH, consciente de esta realidad, emprendió una serie de acciones encaminadas a la promoción de la defensa de los derechos de este grupo vulnerable, siendo entre ellas:

- Conferencias a familiares que se reúnen en el DIF, Nuevo León y a los jubilados y pensionados del ISSSTELEON.
- Curso Taller de Personas de Edad en el Centro de Atención y Convivencia para Persona de Edad de las Voluntarias Vicentinas A.C. Ubicado en San Nicolás de los Garza
- Curso de Derechos Humanos de las Personas de Edad en la Fundación Adelaida Lafón de Muguerza, A.C.
- Curso de Derechos Humanos de las Personas de Edad en el Corporativo de Soriana en las sucursales de San Nicolás, San Agustín y Linda Vista, impartiendo el taller a los empacadores de la tercera edad.
- Conferencia a padres de familia y abuelitos en el marco del día del adulto mayor, organizado por el DIF Nuevo León

ATENCIÓN Y APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la búsqueda por la inclusión de las Personas con Discapacidad muchas instituciones buscan la sensibilización en la sociedad para este grupo vulnerable, con las que hemos colaborado impartiendo conferencias sobre los derechos de las personas con discapacidad tanto a maestros,



personas que apoyan a estos grupos y estudiantes en instituciones como:

- Universidad de Monterrey
- Esc. Prim. "Anastacio Treviño" en Monterrey
- Esc. Sec. No. 41 "Dr. Albert B. Sabin" en San Nicolás de los Garza

Asimismo, se impartió un Curso-taller a las Personas con Discapacidad que acuden a aprender un oficio al Centro de Integración Laboral para Discapacitados del DIF, Guadalupe.

En la "Semana Estatal de las Personas con Discapacidad 2008. Hacia una mejor calidad de vida" que organiza la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica, se nos invito a participar en el panel sobre Derechos y Calidad de vida de las personas con discapacidad.

3.- ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Una sociedad preocupada por construir mejores condiciones de igualdad y equidad, se caracteriza por promover la participación ciudadana en los temas que tienen una influencia sobre su entorno, enfatizando la corresponsabilidad de cada uno de sus miembros en la promoción de una mejor calidad de vida. Es así que en los últimos años hemos visto como la sociedad civil surge y se hace presente para atender aquellas necesidades que rebasan la capacidad del sector público y privado, de ahí la importancia de estrechar lazos de coordinación y colaboración con estos grupos que atienden de una manera privada, asuntos que corresponde a la esfera pública.

El formar una ciudadanía más influyente y participativa en la defensa y promoción de los derechos humanos, es eje central de la estrategia de participación social. Constituyendo el trabajo comunitario la base fundamental del trabajo operativo, llevado a cabo a través de instituciones, grupos organizados y la participación voluntaria de la ciudadanía.

ESTRATEGIA PARTICIPACION SOCIAL 2008		
PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COBERTURA PERSONAS
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	847	1217
EVENTOS	159	8134
PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA	670	30598
TOTAL	1,676	39,949

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Como cada año la diversidad de enlaces tiene como objetivo potenciar nuestro trabajo a través de la coordinación con personas e instituciones en diferentes espacios comunitarios realizando juntos, acuerdos, coordinaciones y convenios de colaboración y apoyo en la defensa y divulgación de los derechos humanos.



Este año se estableció una relación de colaboración y coordinación con las siguientes instituciones:

SOCIEDAD CIVIL

1. Alcance Victoria de México, A.C.
2. Alternativas Pacíficas, A.C.
3. Arthemisas por la Equidad, A.C.
4. Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.
5. Asociación de Abogados del Noreste, A.C.
6. Asociación de Hemofilia SILOE, A.C.
7. Asociación Mexicana de Autoescuelas Nuevo Leon, A.C.
8. Asociación Regiomontana de Esclerosis Múltiple A.B.P.
9. Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística. A.B.P.
10. Avance por los Derechos de México, A.C.
11. Bienestar del Desarrollo Familiar, A.C.
12. Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.C.
13. Casa Mi Ángel, A.B.P.
14. Casa para Ancianos Monte Carmelo A.C.
15. Casa Paterna la Gran Familia, A.C.
16. Casa Simón de Betania, A.C.
17. Centro de Atención Psicológico en Adicciones, A.C.
18. Centro de Educación Integral Avanzada
19. Centro de Integración Juvenil, A.C.
20. Centro Integral de Apoyo para el pobre mas pobre, A.C.
21. Centro para el Desarrollo del Potencial Humano A.C.
22. CIFAC, A.C.
23. Club de Leones Monterrey Poniente
24. Comunicación e Información de la Mujer, N.L. A.C.
25. Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de Nuevo León
26. Dispensario San Antonio, A.C.
27. Emprendedores Sociales Comprometidos, A.C.
28. Expresión Musical A.C.
29. Federación Mexicana de Alzheimer, A.C.
30. Fomento Laboral Penitenciario, A.C.
31. Fundación Adelaida Lafón de Muguerza, A.C.
32. Fundación Rosa Contra el Cáncer
33. Fundación Universidad Autónoma de Nuevo León, A.C.
34. Hospital Universitario
35. Humanismo Cívico A.C.
36. Institución RENACE, A.B.P.
37. Jesús Amigo del Anciano, A.C.
38. Juventud para Cristo en México, A.C.
39. Mariposas Maria Wolcott, A.C.



40. Mujer en Plenitud, A.C.
41. MFC, A.C.
42. No a Conducir Ebrio, A.C.
43. Parroquia la Asunción a María de Monterrey, A.R.
44. Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.B.P.
45. Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C.
46. Sendas de Victoria, A.C.
47. Todos con Amor para un Menor Feliz, A.C.
48. Vertebración N.L. AC.
49. VETSA A.C.
50. VICCALI, A .C.
51. Vida y Familia Monterrey, A.C.
52. Voluntarias Vicentinas, A.C.

Sector Gobierno

53. Academia Estatal de Policía
54. Centro Laboral para Personas con Discapacidad, DIF Guadalupe
55. CNDH
56. Consejo Estatal de Adopciones C.E.D.A.
57. Consejo de Desarrollo Social
58. DIF ESTATAL Nuevo León
59. DIF Municipal de Apodaca
60. DIF Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L.
61. Dirección de Educación Especial S.E.
62. Instituto Estatal de la Mujer
63. Instituto Municipal de la Mujer en Guadalupe, N.L.
64. Instituto Municipal de la Mujer San Nicolás
65. ISSSTELEON
66. IV Región Militar
67. Municipio de Aramberri, N.L.
68. Municipio de Benito Juárez, N.L.
69. Municipio de Cadereyta Jiménez N.L.
70. Municipio de Ciénega de Flores, N.L.
71. Municipio de Dr. González
72. Municipio de Pesquería N.L.
73. Municipio de Salinas Victoria, N.L.
74. Municipio de Santiago, N.L.
75. Municipio de Vallecillos, N.L.
76. Procuraduría General de Justicia
77. Secretaría de Seguridad Pública en el Estado
78. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, N.L.
79. Secretaría de Seguridad Pública Vialidad Tránsito y Protección Civil de García N.L.
80. Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalupe, N.L.
81. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina



82. Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, N.L.
83. Secretaría de Seguridad y Vialidad de San Pedro Garza García, N.L.
84. Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey
85. SEDESOL

Sector Educativo

86. Escuela Primaria "Profr. Epifanio G. González"
87. Escuela Secundaria No. 41 "Dr. Albert B. Sabin"
88. Escuela Secundaria No.61, RAL. P.A. Rolando Rodríguez Fernández; García, N.L.
89. Colegio San Patricio Cumbres
90. EGAP del Tecnológico de Monterrey
91. Escuela Secundaria Rebeca Cantú Ayala
92. Preparatoria No. 16 UANL
93. Universidad de Monterrey
94. USAER 209

Sector Privado

95. CINTERMEX
96. Corporativo Soriana

EVENTOS

Los eventos en los que se participó, tuvieron diferentes magnitudes, desde un cierre de grupo, foros, firmas de convenio etc. Entre los más relevantes se encuentran:

- Se participó a través del DIF Monterrey, en la Elección del Niño Difusor Estatal: Se observó la dinámica de elección, de gobernantes, como ejercicio para que los niños pudieran ver como se realizan dichas elecciones en nuestro país, quedando los niños muy entusiasmados y felices por su participación.
- También se asistió a la actividad Paredes que hablan, del programa de educación inicial. Se asistió en calidad de jurado de un concurso de diseño de mantas con el tema "Derechos de los niños y las niñas". Ahí se calificaron 18 mantas, en cuanto a contenido, imagen y edad representativa de educación inicial, (de 0 a 4 años).
- En coordinación con el DIF Nuevo León, se participó en la Gran Kermés de los Niños de Nuevo León 2008, que se desarrolló en el Parque Fundidora. El objetivo principal fue conmemorar el día del Niño. La Actividad desarrollada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fue la instalación de un Juego de Lotería de los Derechos de la Familia.
- Se organizó el evento de inicio del programa Cine Debate Infantil en el Auditorio del Centro de Orientación Familiar de DIF N.L., donde se proyectó la película Robots. Asistieron 200 ni-



ños, quienes reflexionaron sobre los derechos que tienen los niños y las niñas. Se expusieron los derechos de la vida, la libertad y la solidaridad.

- Se llevó a cabo la Entrega de Reconocimientos y Clausura del Curso de Capacitación sobre derechos humanos, realizado en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer en Guadalupe, Nuevo León.
- Otro evento relevante fue la Firma de convenio con Organizaciones de la Sociedad Civil, celebrado entre la Comisión Nacional de Derechos Humanos, La Comisión Estatal de Derechos Humanos y Las Organizaciones de la Sociedad Civil, donde se firmaron 46 convenios de colaboración con los organismos. En dicho convenio las instituciones se comprometen a la protección, difusión y respeto a los derechos humanos con los grupos más vulnerables, así mismo la CEDH adquirió el compromiso de guiar a los organismos de la sociedad civil hacia una capacitación continua que beneficie y favorezca la cultura de los derechos humanos.
- Asimismo un evento de gran trascendencia es la firma de convenio con 8 Universidades de Educación Superior, para implementar la materia de derechos humanos en todas sus carreras y por otra parte fomentar el vínculo de actividades académicas y de formación social con alumnos de servicio social y prácticas profesionales.
- Se participó en Expo Ayuda con el taller “Jugando y Aprendiendo mis Derechos”, en donde se contó con la asistencia de numerosas familias que convivieron y aprendieron sobre los derechos humanos.
- Se asistió a la macro brigada organizada por el Consejo de desarrollo social con el “taller interactivo sobre derechos humanos de los niñ@s”.
- También se tuvo presencia en la Segunda Feria de los Derechos de la Niñez “Por la Paz y la Tolerancia” organizada por el DIF Nuevo León en el Parque España en donde se busco fortalecer el aprendizaje de los derechos y deberes a través de la convivencia y actividades lúdicas.
- En coordinación con la Secretaría de Gobernación se apoyo en la organización del evento “Las Organizaciones Civiles y su Marco de Actuación”, celebrado en el Consejo de Relaciones Laborales y Productividad, donde se capacitaron con temas de “Trámite para ser donataria y Obligaciones Fiscales”, Cultura de la Legalidad” y “Bienes no Reclamados de Juegos y Sorteos” con esto se busca dar seguimiento al convenio establecido con las ONG’S para juntos seguir coordinando actividades en pro de la defensa de los derechos humanos.
- Se organizó un emotivo evento para reconocer el esfuerzo y la participación de cada uno de los Expositores del Curso de Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva en donde se contó con la presencia de los instructores que participaron en la realización de los cursos y que pertenecen a la Academia Estatal de Policía y el Centro estatal de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Poder Judicial del Estado.



PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA ENLACE Y COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Un logro trascendente en este año fue lograr la firma de 46 convenios de colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil, donde la Comisión Nacional de Derechos Humanos, La Comisión Estatal de Derechos Humanos y Las OSC's se comprometen a la protección, difusión y respeto a los derechos humanos con los grupos más vulnerables.

Además, como compromiso institucional la CEDH se está enfocando en fortalecer la labor de los organismos de la sociedad civil, con una capacitación continua que beneficie y favorezca la cultura de los derechos humanos.

Durante este año se han llevado tres módulos de capacitación para titulares y personal operativo de las OSC's con las ponencias: Derechos Humanos y Formación de Promotores, impartido por personal de la CNDH; Persona Humana y Bien Común, y Derechos Fundamentales y Funcionamiento de la CEDHNL, estos últimos impartidos por el personal del IEFDH.

Todo esto con la finalidad de que las OSC's sean multiplicadores en derechos humanos. En este contexto se realizó un evento llamado "Primera Reunión de Seguimiento con la OSC's" con el objetivo de conocer los avances en la promoción y difusión de una cultura de respeto hacia los derechos humanos que realizan las organizaciones civiles desde su institución. En esta reunión las organizaciones civiles reportaron los siguientes resultados como parte del trabajo implementado a partir de la firma de convenios realizado en el mes julio del presente año:

Población a la que las OSC's han difundido los Derechos Humanos	Acciones Implementadas por las OSC's	Orientaciones Brindadas por las OSC's sobre Derechos Humanos
29,587	498	4,123

PROMOTOR VOLUNTARIO DE DERECHOS HUMANOS

Uno de los logros importantes de este año, fue el diseñar e implementar el Programa de "Promotor Voluntario en Derechos Humanos", además de esto se concretizó no sólo la creación del mismo programa, sino que se consolidó al marcar el arranque del mismo con la formación y toma de protesta del Primer Grupo de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos en la colonia Fomerrey 24 del Municipio de Monterrey, conformado por 17 personas que comprometidamente están desempeñando su función como promotoras de derechos humanos, acompañados de una capacitación continua por parte del personal del IEFDH.

Además de la integración del Primer Grupo de Promotores, se inició el trabajo de campo en la colonia General Lázaro Garza Ayala, en el Municipio de San Pedro donde se han realizado visitas a las personas que son candidatas a promotores, hasta ahora se tiene un grupo de 6 promotoras, las cuáles están colaborando dando datos de personas que pudieran desempeñar la función de promotor.



Asimismo se ha iniciado también con trabajo de campo en la colonia Villa Olímpica del municipio de Guadalupe N.L., donde se han realizado 2 reuniones de presentación del programa, hasta la fecha se ha elaborado el expediente de 9 promotores y ya hay una lista de 15 posibles candidatos al los cuáles se les visitará y se les presentará el programa y se les extenderá la invitación a ser promotor voluntario de derechos humanos.

Grupos de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos consolidados
1 en la Colonia Fomerrey 24 en Monterrey, conformado de 17 promotores,

Presentación del Programa e inicio de trabajo de campo en la comunidad	Candidatos a promotores a la fecha
Col. Gral. Lázaro Garza Ayala, San Pedro	6
Col. Villa Olímpica, Guadalupe	9

Colonias que han solicitado el programa y que se empezará a trabajar a partir de Enero 2009
Col. Valles de San Miguel, Guadalupe N.L.
Col. Agropecuaria Emiliano Zapata, Escobedo N.L.

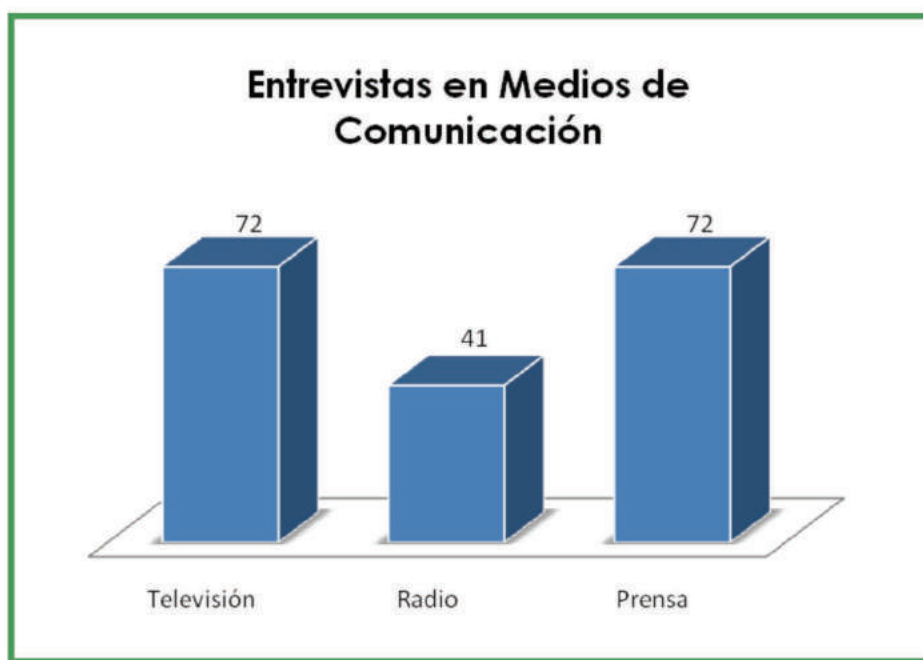
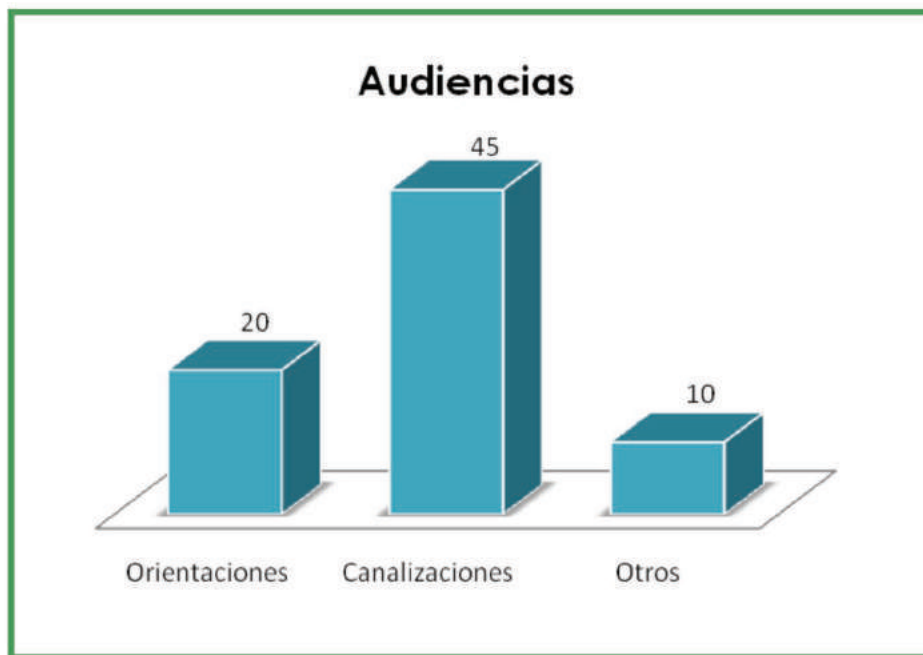
SERVICIO SOCIAL

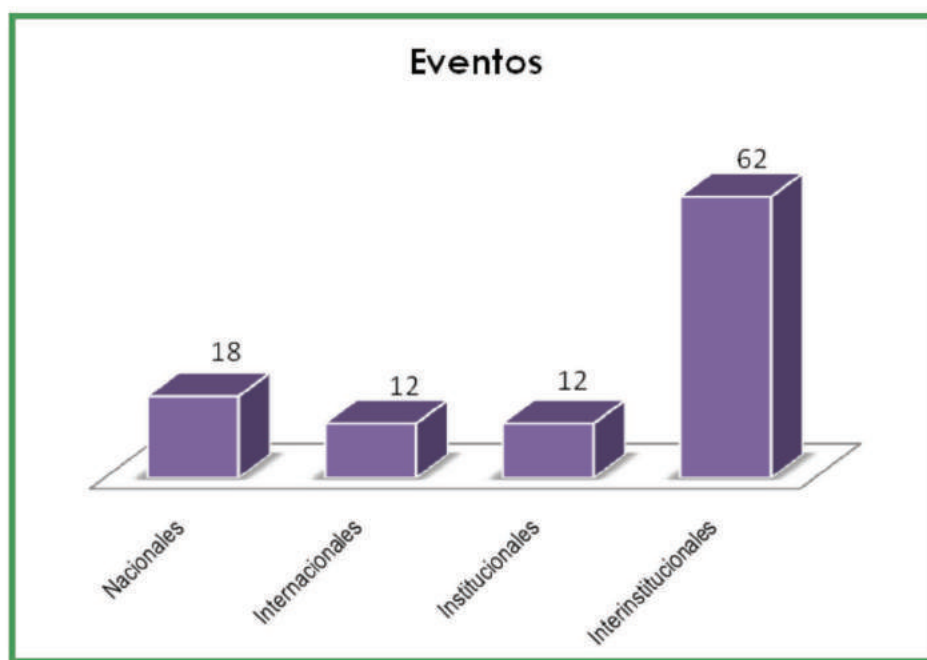
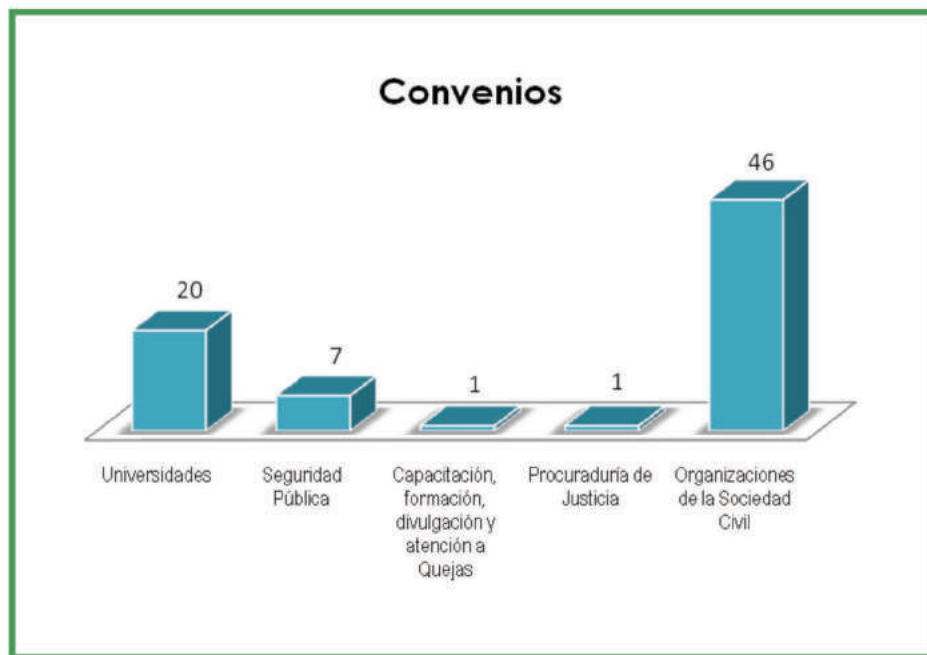
Se incorporaron 5 alumnos para realizar sus prácticas profesionales y servicio social, los cuales pertenecen a la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, así como 2 estudiantes voluntarios, quienes participaron en los diferentes programas desarrollados por el IEFDH. Estos jóvenes recibieron capacitación básica sobre los derechos humanos y las funciones de la CEDH y posteriormente se incorporaron a los programas de su elección.

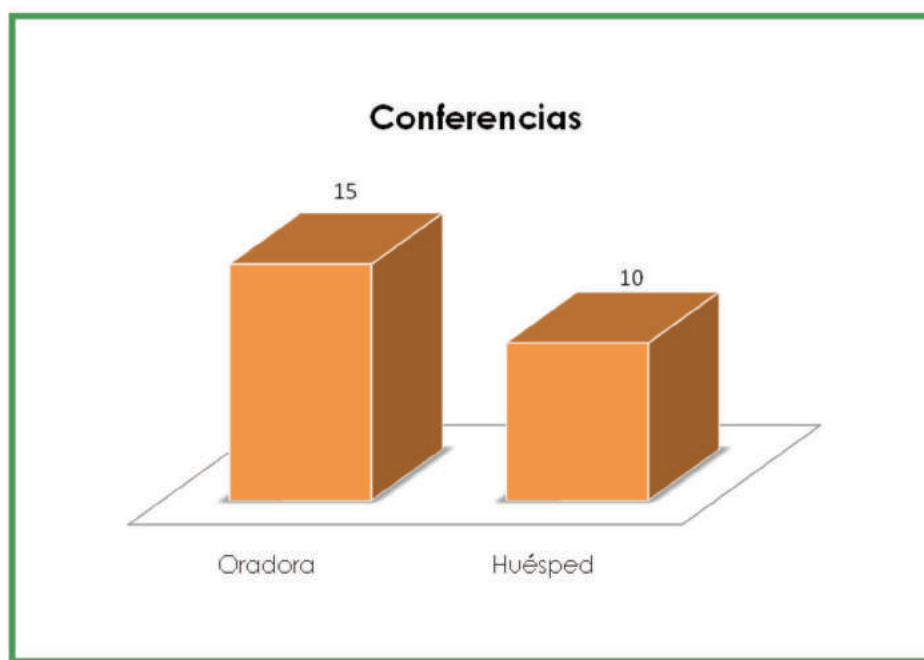
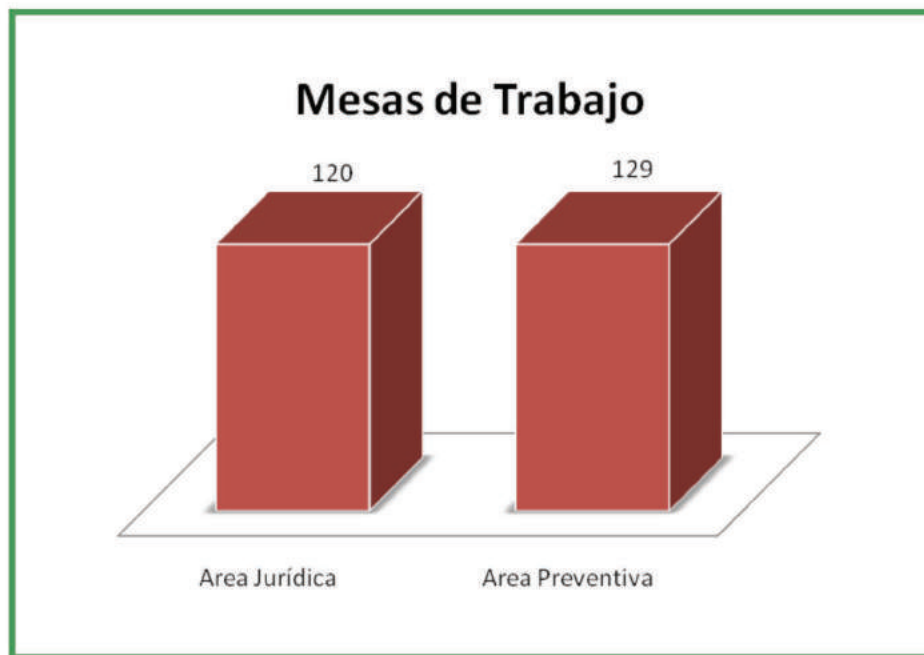


Informe en gráficas

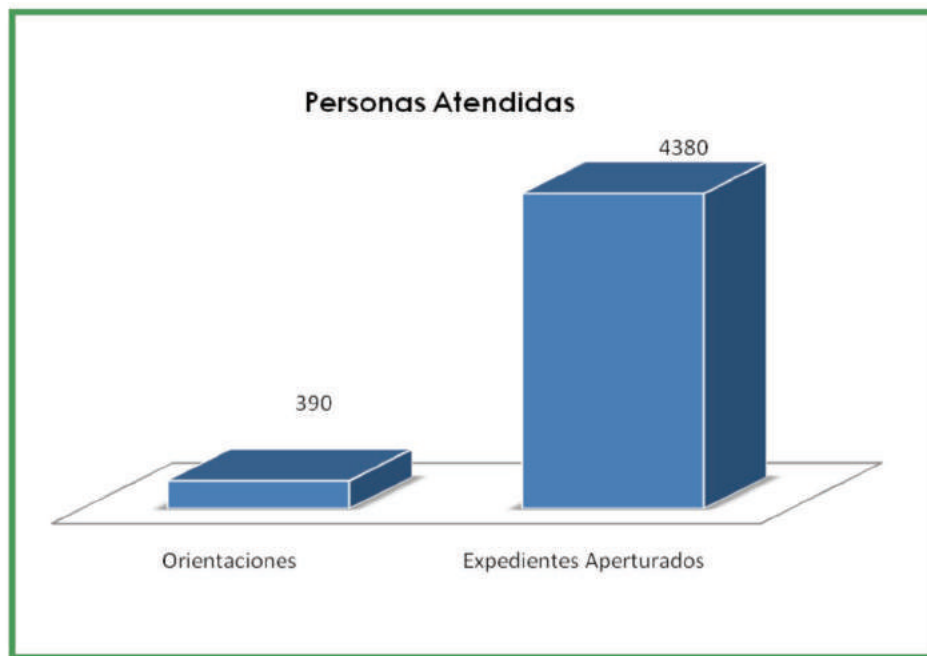
PRESIDENCIA



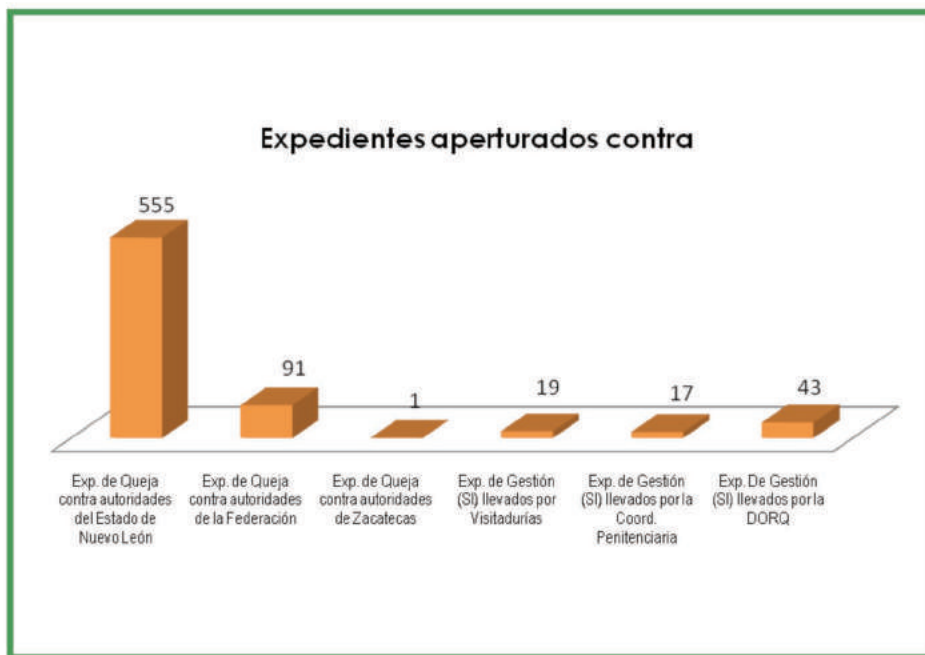


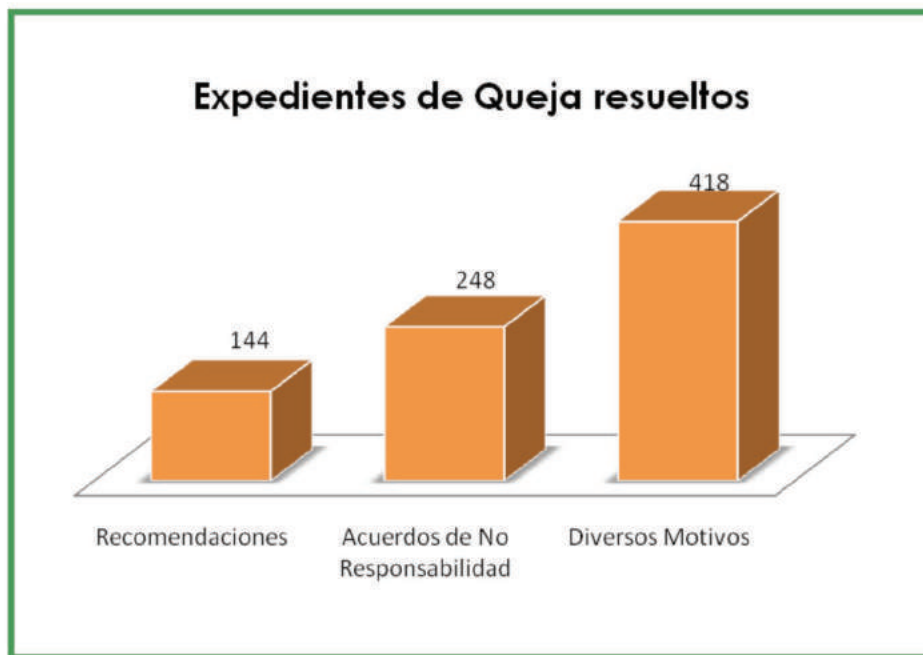


DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE QUEJAS

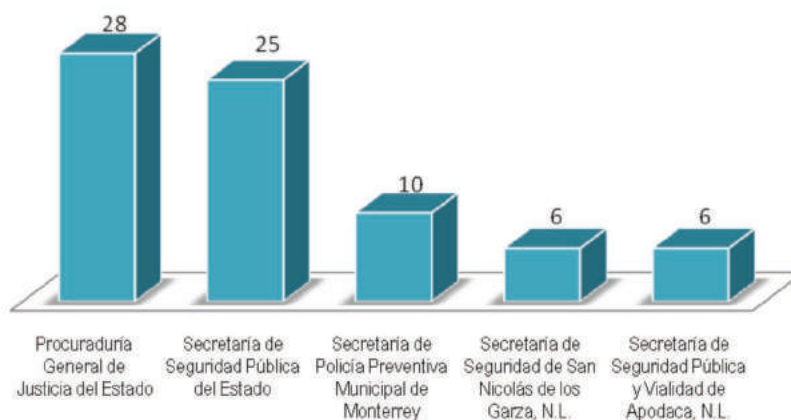




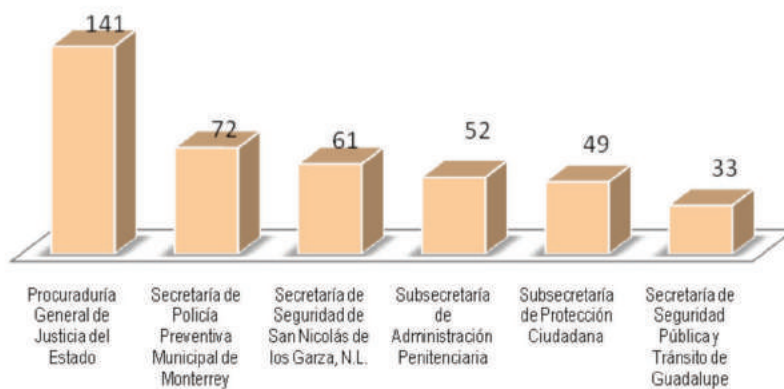




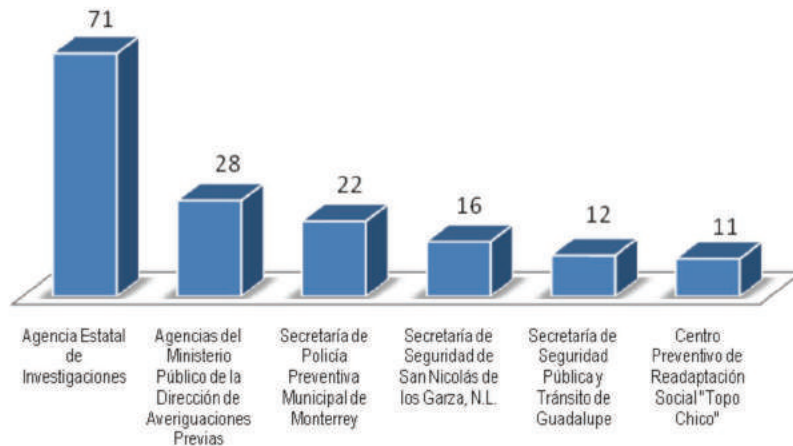
Autoridades más Recomendadas



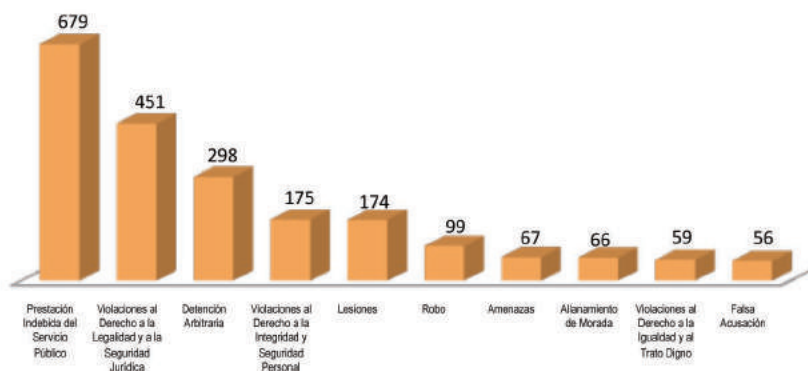
Autoridades más señaladas como presuntos responsables

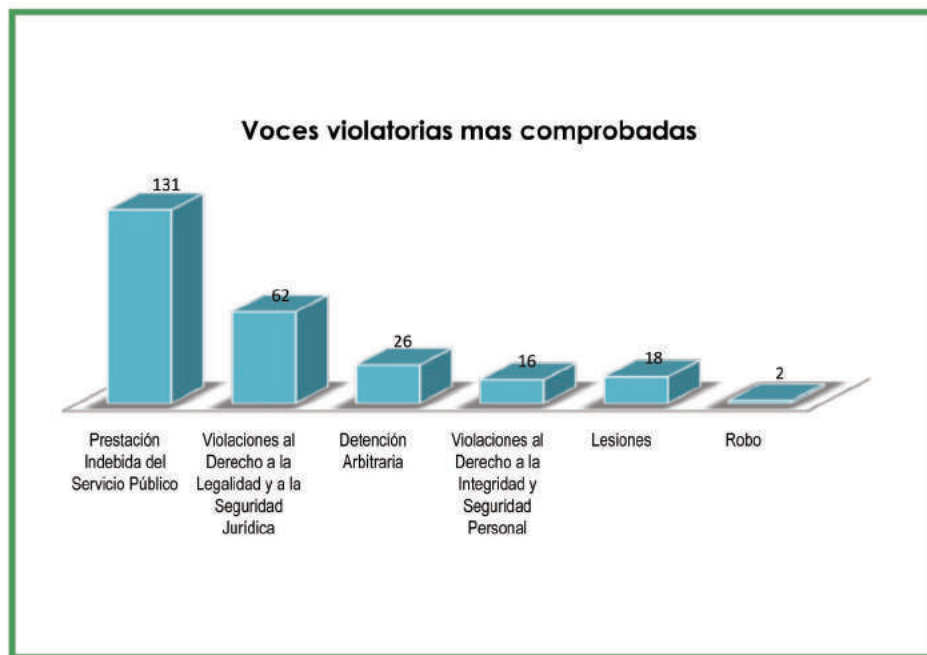


Autoridades que recibieron mas Acuerdos de No Responsabilidad



Voces violatorias señaladas



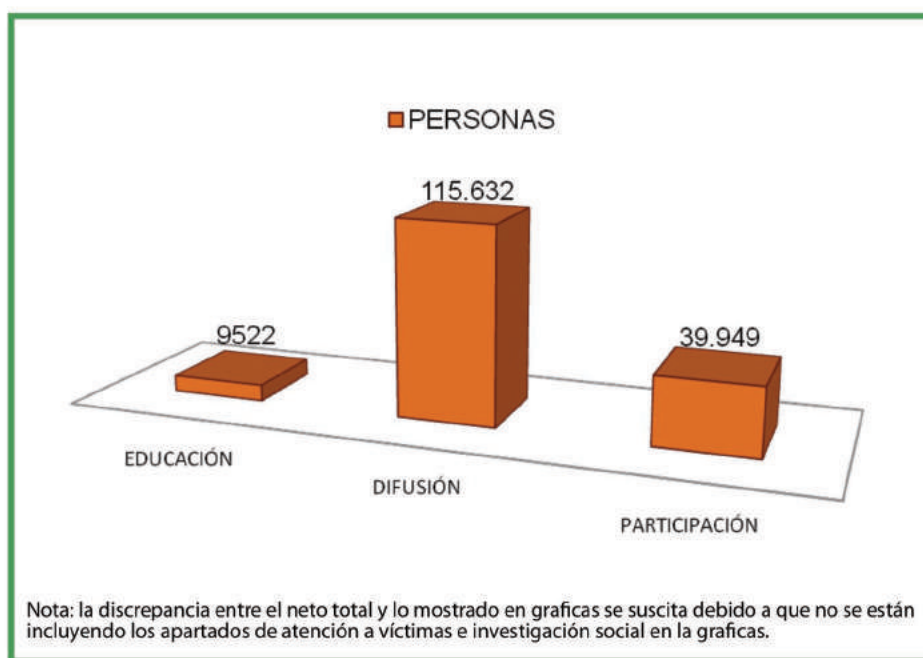
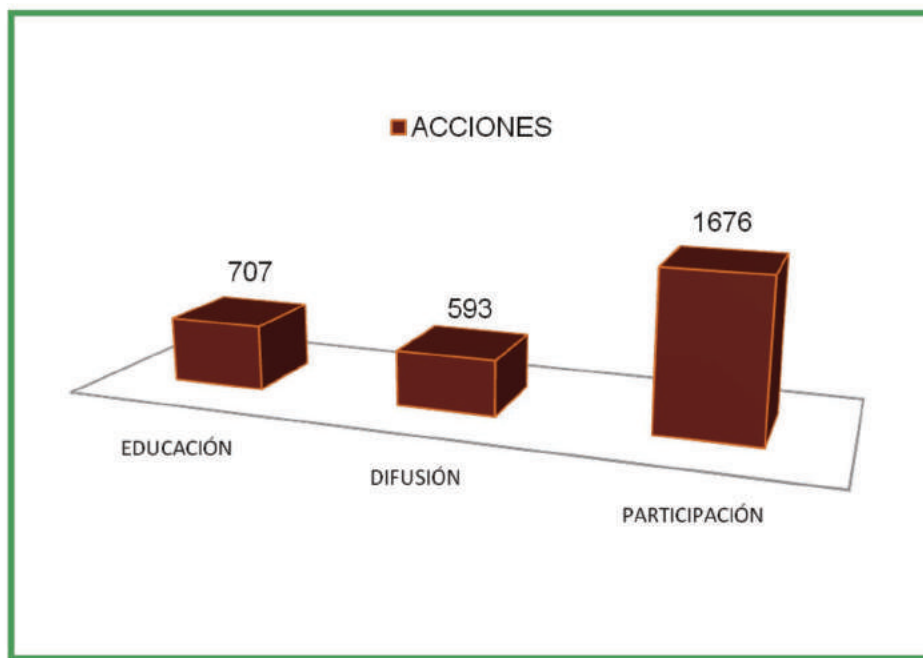


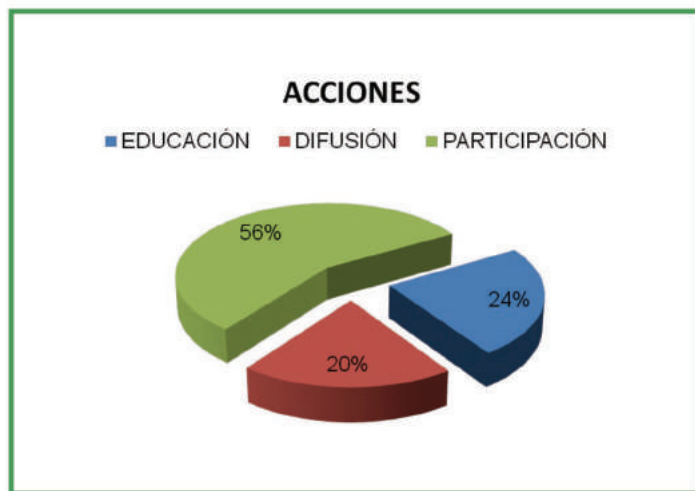
INSTITUTO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

ACCIONES Y COBERTURA POR ESTRATEGIA

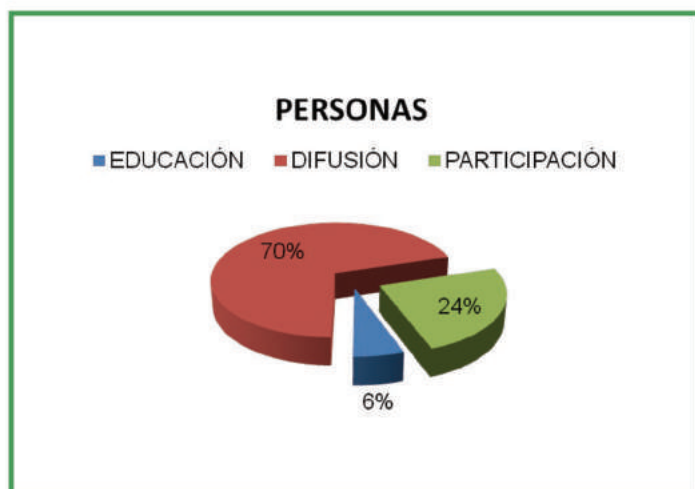
TOTAL: 3,105 ACCIONES

TOTAL: 165,221 PERSONAS

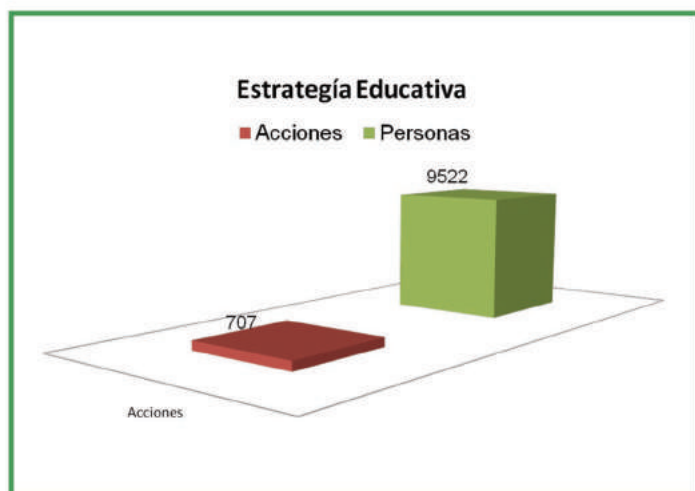




**ACCIONES POR
ESTRATEGIA
TOTAL: 3,105
ACCIONES**



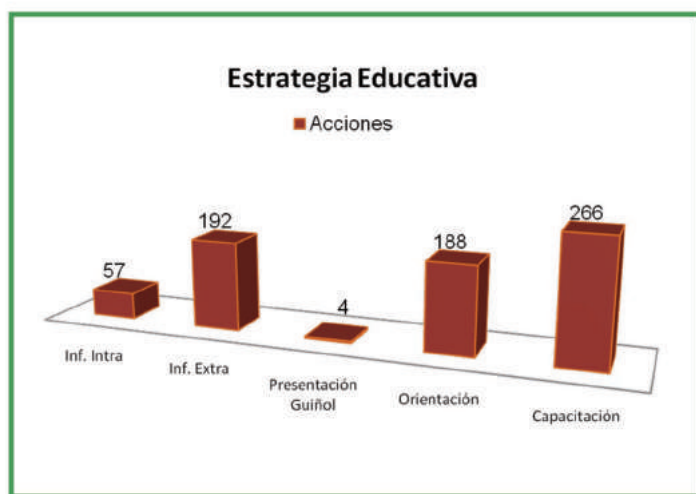
**COBERTURA POR
ESTRATEGIA
TOTAL: 165,102
PERSONAS**



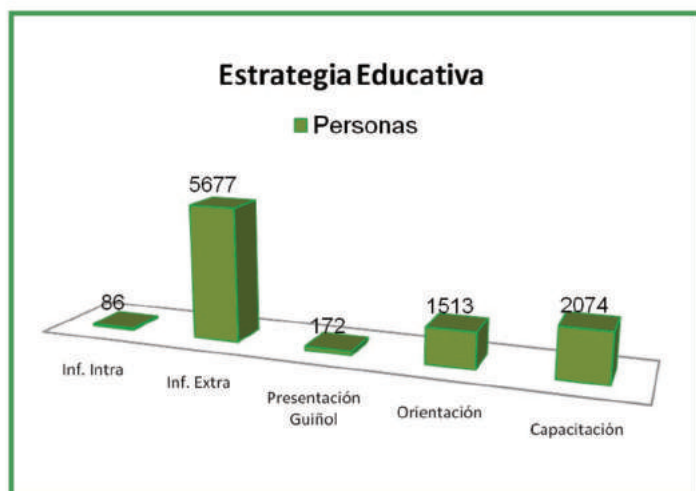
**ESTRATEGIA DE
EDUCACIÓN
TOTAL ANUAL**

**RESUMEN
ACCIONES: 707
COBERTURA: 9522**

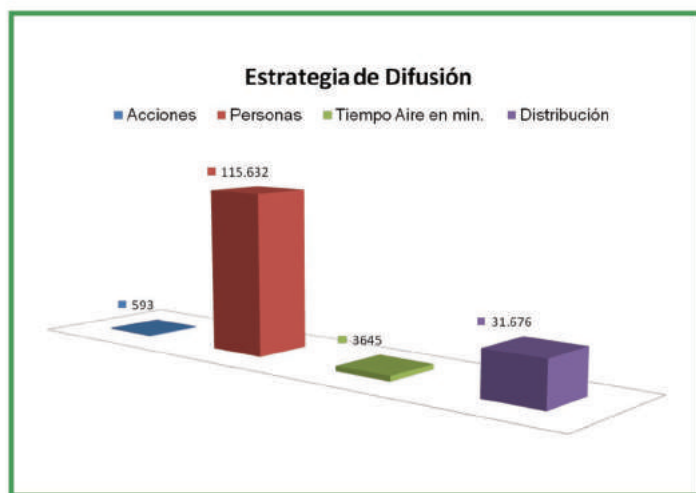




**ESTRATEGIA EDUCATIVA
MOMENTO EDUCATIVO
ACCIONES
TOTAL: 707**

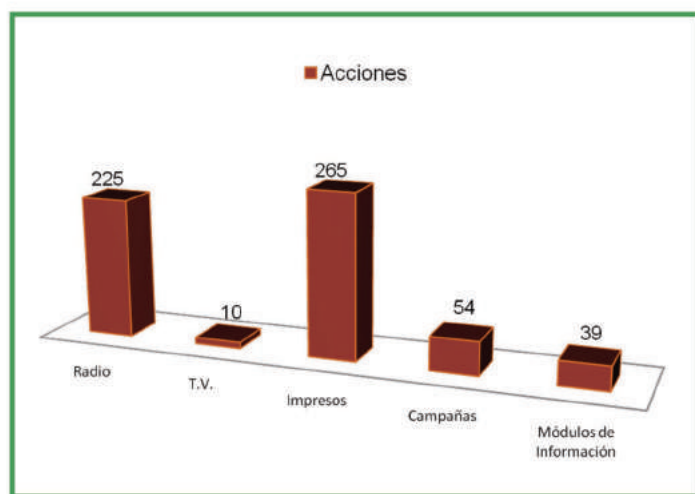


**ESTRATEGIA EDUCATIVA
MOMENTO EDUCATIVO
COBERTUR
DE PERSONAS
TOTAL: 9,522**

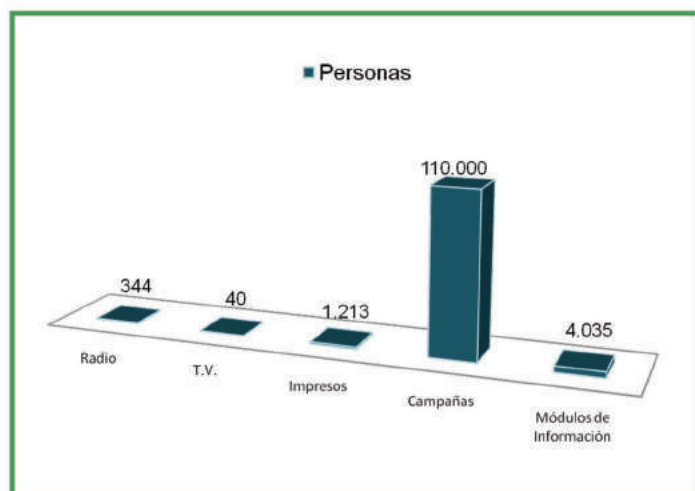


**ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN
TOTAL ANUAL
RESUMEN
ACCIONES: 593
COBERTURA: 115,632
DISTRIBUCIÓN: 31,676
TIEMPO AL AIRE: 3,645 min.**

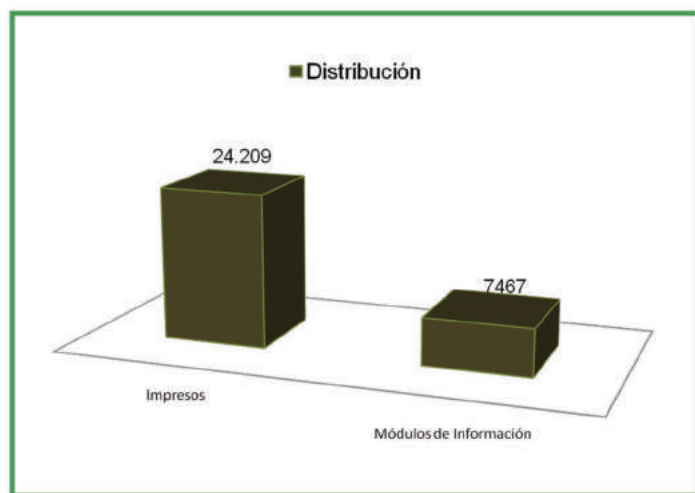




**ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN
MOMENTO DE EJECUCIÓN
ACCIONES
TOTAL: 593**

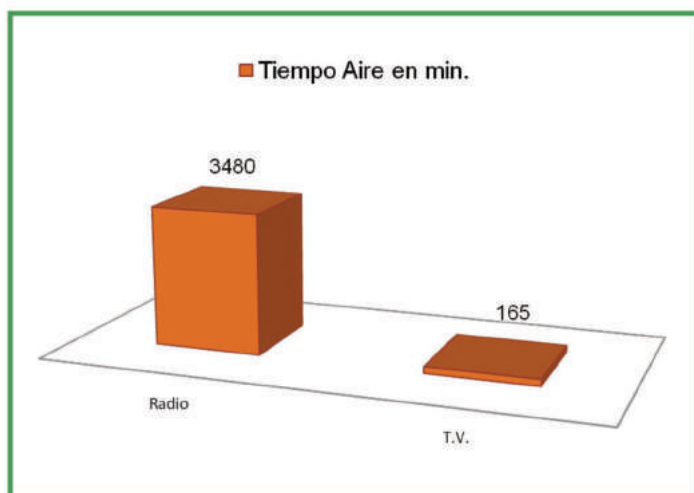


**ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN
MOMENTO DE EJECUCIÓN
COBERTURA DE PERSONAS
TOTAL: 115,632**

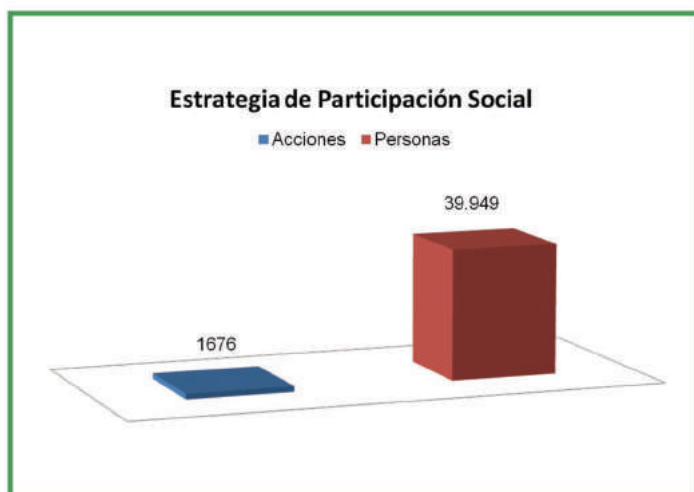


**ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN
MOMENTO DE EJECUCIÓN
DISTRIBUCIÓN
TOTAL: 3,645 min.**

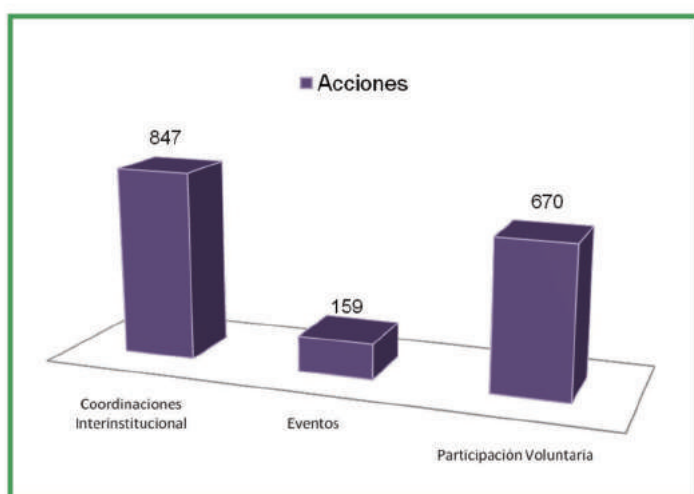




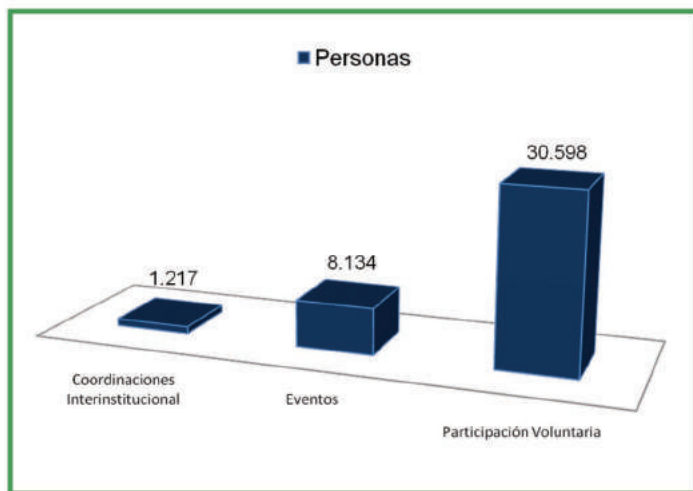
**STRATEGIA DE DIFUSIÓN
MOMENTO DE EJECUCIÓN
TIEMPO AIRE
TOTAL: 3,645 min.**



**ESTRATEGIA DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL
TOTAL ANUAL
RESUMEN
ACCIONES: 1,675
COBERTURA: 39,949**



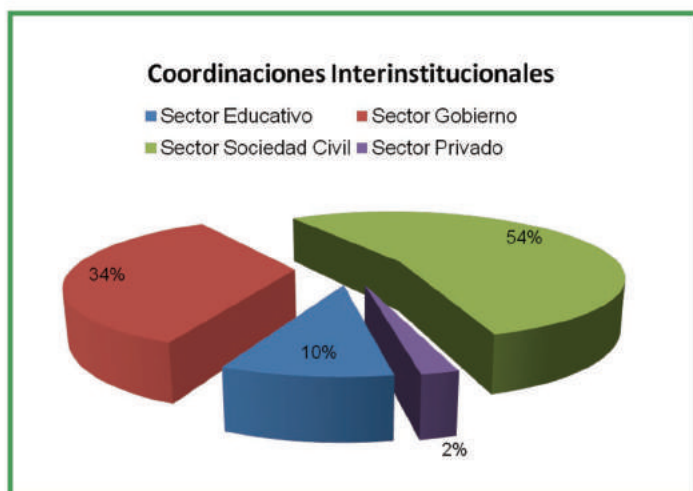
**ESTRATEGIA DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL
MOMENTO DE
PARTICIPACIÓN
ACCIONES
TOTAL: 1,676**



**ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
MOMENTO DE PARTICIPACIÓN PERSONAS
TOTAL: 39,949**

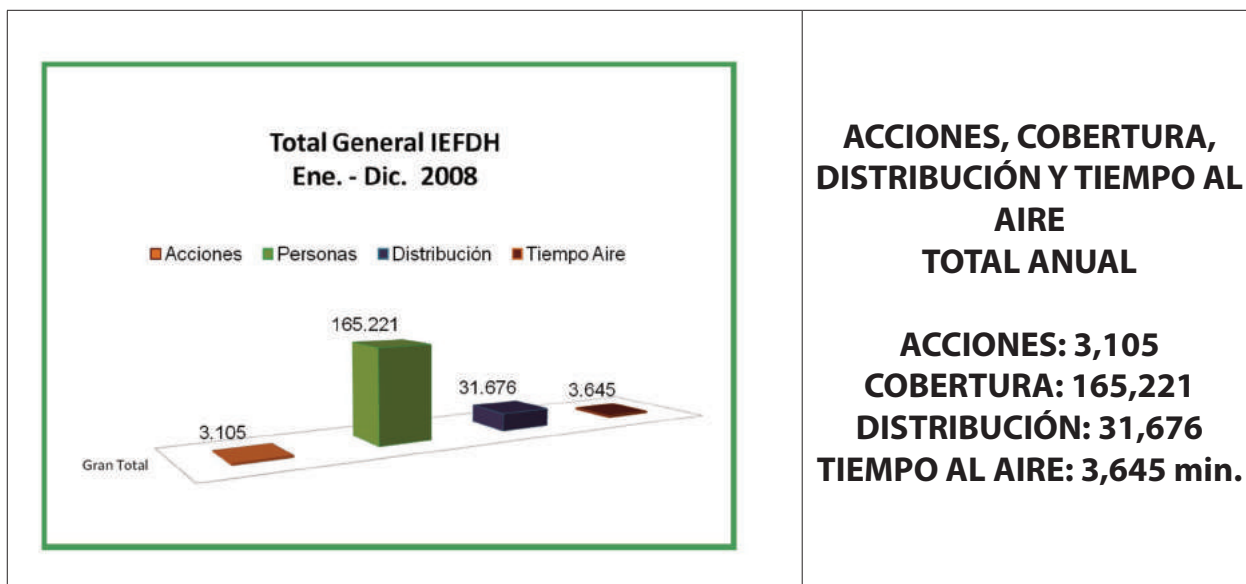


**ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES
TOTAL: 96**



COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES POR PARTICIPACIÓN





**ACCIONES, COBERTURA, DISTRIBUCIÓN Y TIEMPO AL AIRE
TOTAL ANUAL**

Total General Anual

TOTAL	ACCIONES	PERSONAS	DISTRIBUCIÓN	TIEMPO AIRE
	3,105	165,221	31,676	3,645

Como apartado se considera la atención a casos e investigación social

TOTAL	Atención a víctimas	Investigación Social
Acciones	129	79 hrs.
Personas	118	0



Agradecimientos



Las acciones que en este informe de actividades hemos resaltado no hubieran sido posibles sin la colaboración de muchas instituciones comprometidas con Nuevo León.

En primer lugar, es necesario agradecer el trabajo de las Consejeras y Consejeros Ciudadanos de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como el muy apreciable apoyo que hemos recibido de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Asimismo, reconocemos la apertura que nos ha demostrado el Ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado José Natividad González Parás. El tema de los Derechos Humanos ha sido importante para su Gobierno, y es de justicia reconocerlo y agradecerlo.

El agradecimiento es extensivo a todo su equipo de colaboradores. Sin querer dejar de lado a ninguno, nos permitimos especialmente mencionar al Señor Procurador General de Justicia, Licenciado Luis Carlos Treviño Berchermann, al Señor Secretario de Seguridad Pública, Licenciado Aldo Fasci Zuazua, y a todos los buenos servidores públicos que laboran en las tareas de seguridad pública, procuración de justicia y servicios penitenciarios, cuyas tareas son las más delicadas y las más sensibles en materia de respeto a los derechos fundamentales.

Agradecemos también la colaboración y el compromiso que han mostrado los Presidentes Municipales con quienes hemos trabajado para que se respeten integralmente los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Dignificar la labor policíaca es una de las principales tareas que tenemos que hacer todos, ciudadanos y autoridades.

Asimismo, nos permitimos expresar un sincero agradecimiento a las legisladoras y legisladores del Congreso del Estado de Nuevo León, especialmente a quienes integran la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos. El voto de confianza que brindaron a nuestro equipo de trabajo en diciembre de 2007, ha sido continuamente refrendado a lo largo de nuestros encuentros y colaboraciones.

Los resultados aquí presentados también se los debemos a los dirigentes sociales, a los líderes de organizaciones ciudadanas, a los profesores y académicos, y a las ciudadanas y ciudadanos que han confiado en nosotros para defender y promover sus derechos ante las autoridades.

Agradecemos muy sinceramente al Secretario Estatal de Educación, Dr. Reyes Tamez Guerra, y a los distinguidos Rectores del Tec de Monterrey, de la Universidad de Monterrey, de la Universidad Regiomontana, del Centro de Estudios Universitarios, de la Facultad Libre de Derecho, de la Universidad del Norte, de la Universidad Interamericana, de la Universidad Cervantina, de la Universidad Metropolitana, de la Universidad Humanista de Las Américas, y de la Universidad de Ateneo; por plantar en nuestra juventud la semilla de la solidaridad y la promoción de la dignidad humana.

De forma especial agradecemos al Señor Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Ingeniero José Antonio González Treviño y al Señor Secretario General, Doctor Jesús Áncer Rodríguez, cuya participación y apoyo a esta Comisión han sido particularmente significativos y estimulantes.



Todo esto ha sido construido por el gran equipo de trabajo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. A todos ellos, sin distinción de jerarquías o actividades, se les brinda un especial reconocimiento. Cada una de sus tareas, cada una de sus aptitudes, ha sido fundamental para poder compartir estos logros.

La lista de personas a quienes debemos agradecer los éxitos de este año es tan grande como la red de voluntades que hemos ido construyendo para proteger y defender los derechos fundamentales de los nuevoleonenses. Por eso, a todas aquellas personas que han contribuido con esta labor, con pequeñas o grandes aportaciones, reciban nuestro sincero agradecimiento, esperando seguir contando con Ustedes en la construcción de esta nueva cultura a favor de los Derechos Humanos de Nuevo León.



